

VARIA COAÑESA

Estudios sobre el Concejo de Coaña

Volumen I

Coordinadoras:

Ana M^a Fernández García
Carmen Bermejo Lorenzo

Volumen I - VARIA COAÑESA

© de las fotografías: Ayto. de Coaña, José Manuel Lebreo Fernández, Ruth Rodríguez Flórez

© de los textos: los autores

Depósito legal: AS-4.651-03

ISBN Volumen I: 84-606-3552-X

ISBN Volumen II: 84-606-3553-8

ISBN Obra completa: 84-606-3554-6

Imprime: Gráficas Rigel, S. A.

Impreso en España - Printed in Spain

Queda expresamente prohibida la reproducción de textos y fotografías no autorizados por sus autores.

EL CASTRO DE COAÑA

ELÍAS CARROCERA FERNÁNDEZ

El Castrolón o Castrillón es uno de los yacimientos más renombrados de la Cultura Castreña del Noroeste; junto al de Briteiros en Portugal y Santa Tecla en Galicia conforman una tríada mágico-cultural encepada, arraigada e infiltrada en el conocimiento y la mitología de las sociedades europeas. Por estas razones, además de su evocadora imagen romántica, el castro es considerado por el profano como la expresión o símbolo de la Cultura Castreña¹.

El yacimiento está situado sobre las pizarras de Luarca, que en esta zona se caracterizan por una gran uniformidad de facies². El poblado está enclavado en una zona de cambio de pendiente, próxima al frente de sierra, sobre una colina fruto de la erosión cuaternaria posterior a la superficie de la Rasa.

Las pizarras son determinantes en la configuración del poblado. El sistema defensivo, la arquitectura y las infraestructuras asociadas están claramente marcados por esa materia prima negra, esquistosa y dúctil.

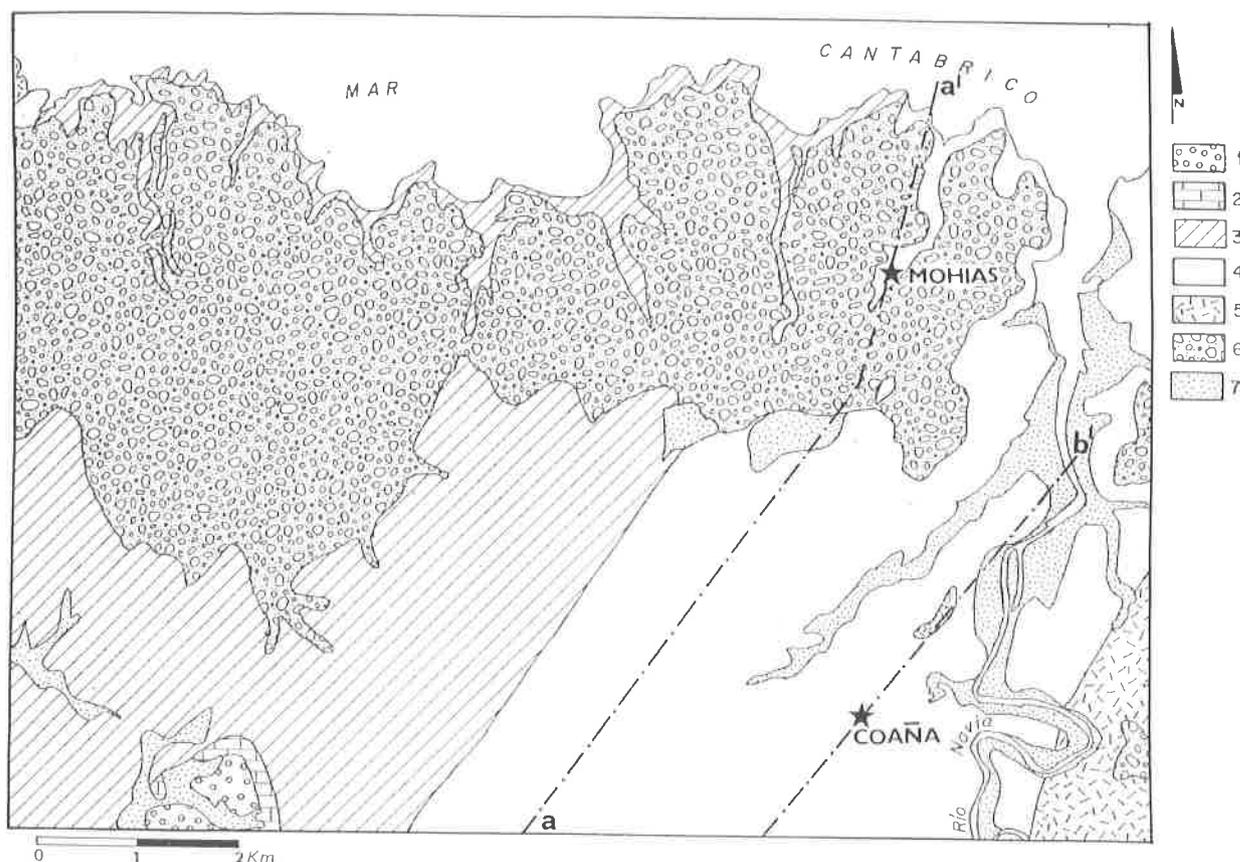
La revisión de los materiales pétreos empleados en el castro evidencia la utilización, como veremos, de grandes cantidades de lajas de pizarra, cantos rodados y, sorprendentemente, de granitos³. Los cantos rodados, empleados en la construcción de los hogares y en alguna otra función térmica, se documentan por su contacto con el fuego con fuertes irisaciones y rubefacciones. La presencia de granitos y microgranitos en Coaña determinan un mobiliario⁴ singular y, a la par, un esfuerzo de los habitantes del castro por captar esa materia prima.

¹ La imagen del Castro es tan evocadora como irreal. No obstante, durante los trabajos que realizamos en el yacimiento durante algunos años, fortalecimos a través de distintas actuaciones esa figuración, ese cromatismo y esa estampa. Valiéndonos de esa imagen consolidada, mítica, alumbrábamos la posibilidad de atraer sin imponer una imagen distinta, para aclarar, explicar e instruir con la visita a otros yacimientos. Dicho de otra manera, el objetivo era atraer con la imagen del Castro un turismo cultural y, a modo de centro de recepción de un amplio espacio geográfico con yacimientos menos conocidos, reconducirlo hacia otras estaciones arqueológicas menos rememoradas pero con una imagen arqueológica capaz de restablecer el equilibrio entre lo real y lo irreal.

² Se trata de unas pizarras negras, masivas, ricas en sulfuros de hierro y materia orgánica, y con escaso material detrítico; también se caracterizan por su contenido en fauna de trilobites, bivalvos y cistoideos. Desde el punto de vista cronológico se pueden asociar al Ordovícico Medio.

³ Como dato a tener en cuenta, señalaremos que al final de una de las fases de la orogénesis herciniana, que dio lugar a la aparición de algunos pliegues subverticales, se produjo el asentamiento de masas intrusivas de rocas graníticas (plutones). El plutón de Boal y el plutón de Salave merecen citarse por su importancia y repercusión. Estos afloramientos presentan características diferenciadas que marcarán la utilización de uno u otro como fuente de materia prima: El plutón de Boal es un granito de tendencia alcalina, llevando un cortejo filoniano asociado. El plutón de Salave se caracteriza por ser una gabrodiorita o gabro de color oscuro muy alterada.

⁴ La catalogación como elemento mueble de determinadas piezas manufacturadas en granito o microgranito será desarrollada y valorada en otro apartado de este texto.



Mapa geológico y corte topográfico de Coaña y su entorno. Esta planimetría forma parte del trabajo "Medio geológico y hábitat en los poblados fortificados del occidente asturiano" y fue elaborada por Jordá Pardo.



La fuente de aprovisionamiento de granito y microgranito se localiza en el entorno del actual concejo de Boal⁵, circunstancia que nos remite a importantes esfuerzos para la captación de la referida materia prima⁶.

Historia de la investigación

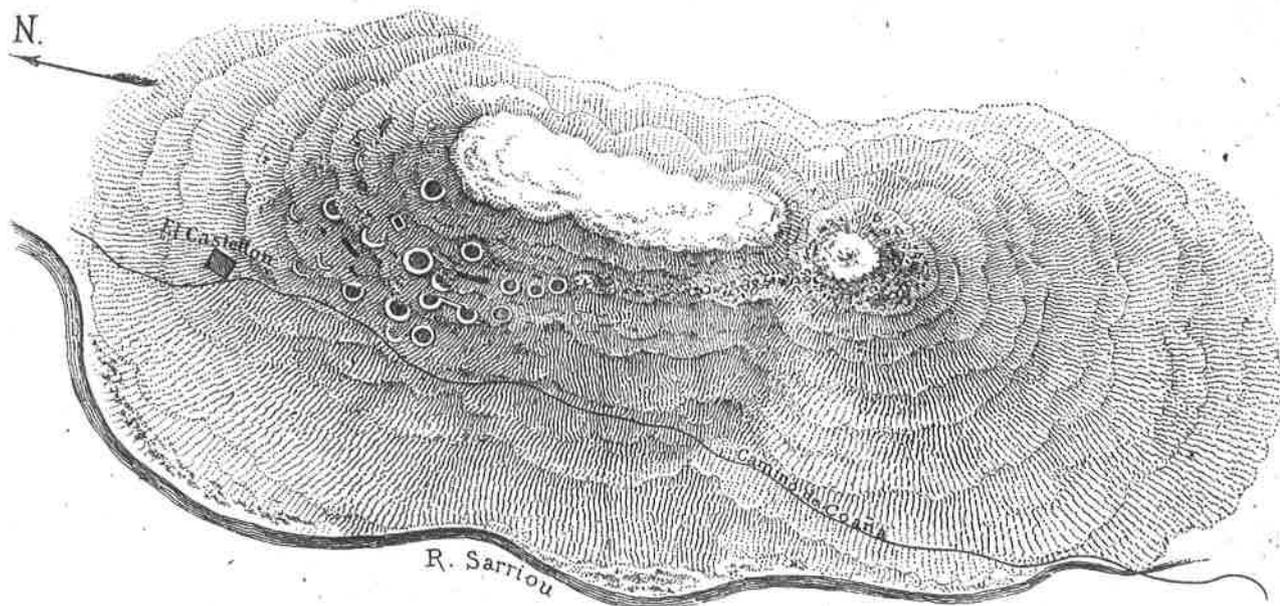
Desde 1876 se vienen realizando trabajos intermitentes en el Castro de Coaña. Fue José María Flórez y González quien en el siglo XIX comenzó los trabajos de excavación, dando una cumplida información en su "Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón, en el concejo de Coaña (Asturias)"

La Memoria se divide en dos apartados firmados en fechas distintas dentro del año 1878:

En el primer apartado cuestiona la existencia de un castillo —según la tradición— en el lugar del castro y valora la antigüedad de las ruinas a través de comparaciones arquitectónicas. El segundo apartado es el infor-

⁵ Efectuados los reconocimientos y análisis petrográficos oportunos, se descartó Salave como fuente de aprovisionamiento de materia prima granítica. Aunque el acceso al Plutón de Salave, a través de la Rasa, puede resultar más fácil, las muestras procedentes de Coaña están en consonancia con las características del Plutón de Boal y no con las de Salave. Los elementos definidores se circunscriben, entre otros, a la ausencia de gabrodioritas en el material analizado de Coaña; mientras que el Plutón de Salave es una gabrodiorita.

⁶ Observamos una mayor preferencia por los microgranitos porfídicos, localizados en un filón N-S, de 1,5 Km. de longitud y un espesor que varía entre 0,25 y 4 m.



Planimetría de Coaña realizada por Flórez a finales del siglo XIX. Se trata del primer documento planimétrico del yacimiento. La arqueología de la época en España no se caracterizaba por reflejar de esta manera las intervenciones arqueológicas. Flórez, un gran desconocido en los ámbitos culturales, se caracterizó por su intuición y escrupulosidad a la hora de registrar los distintos acontecimientos.

me sometido a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de los trabajos de excavación.

Teniendo en cuenta que la excavación se realizó a principios del último cuarto del siglo XIX, es un informe escrupuloso en el que se aprecian importantes conocimientos técnicos.

“En estos trabajos hemos procurado, no sólo copiar fielmente cuantos objetos hallados pudiesen contribuir a esclarecer este asunto, sino que nos hemos propuesto fijar la posición y sitio que ocupaban los mismos, circunstancia, a nuestro entender, importantísima en tales investigaciones”

En el informe, el excavador va explicando las características de cada cabaña excavada y los objetos que en ellas fueron encontrados. No obstante, a nuestro juicio, los datos más importantes que se reflejan en la Memoria son los concernientes a la observación del terreno y los referentes a lo que hoy algunos arqueólogos denominan arqueología “off side”.

Así, en este punto, se pueden entresacar importantes observaciones:

“Estos guijarros debieron de ser transportados del río Navia, distante dos kilómetros, pues en el riachuelo de Sarrion no se encuentra ninguno”

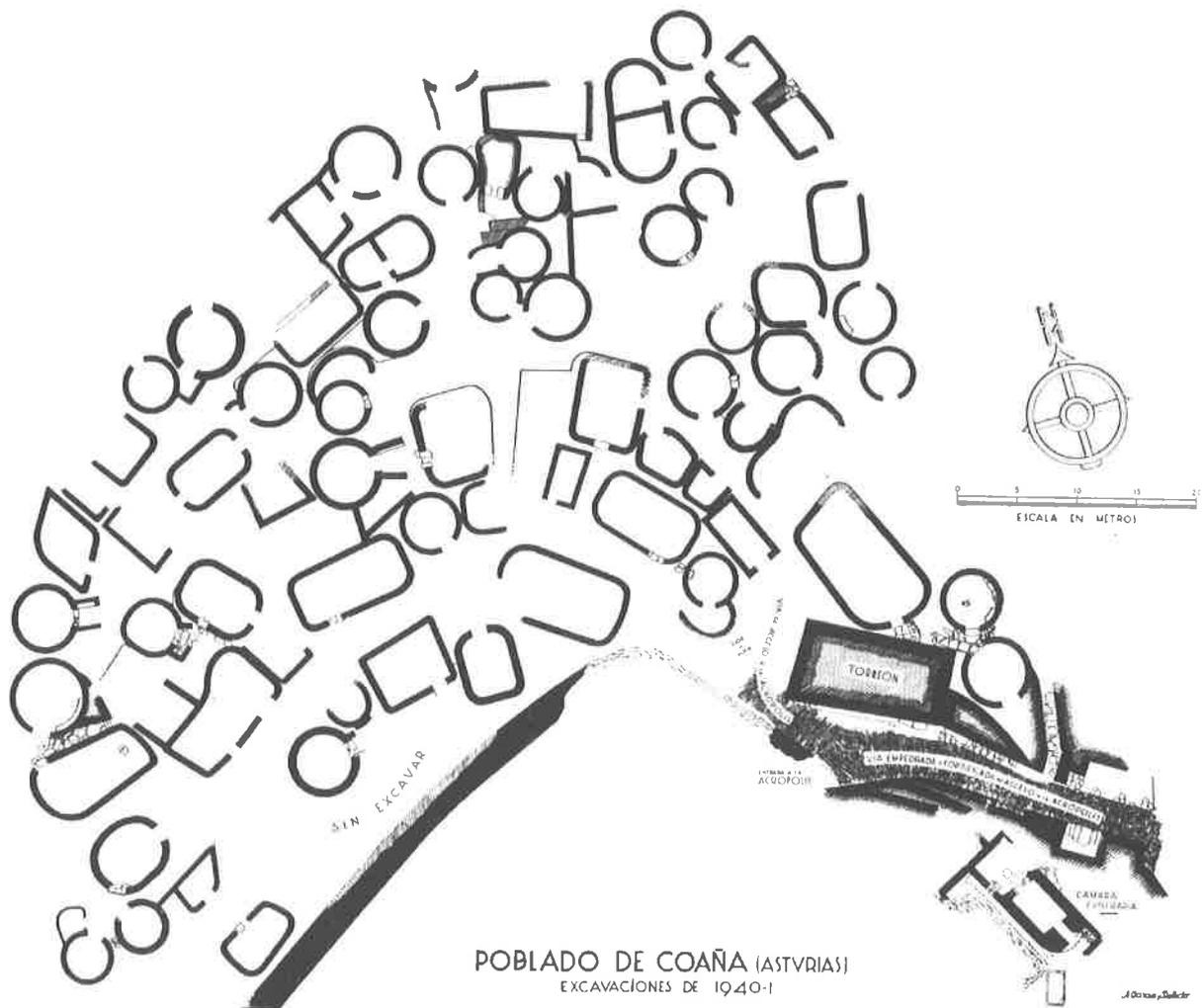
“Una especie de pilar de basto granito... Es de una sola pieza y no se concibe fácilmente ni con qué objeto pudo ser transportado a aquella altura, tanto por el enorme peso que representa, cuanto que hasta Boal, que dista unas tres leguas, no se halla en el país tal especie de granito, que difiere considerablemente del que en Navia se extrae, de grano mucho más grueso, y que se descompone con bastante facilidad a la intemperie”

“Posteriormente hemos hallado masas aisladas del mismo granito en el arroyo de Abarcunha, distante media legua del Castellón”

Como apéndice a la Memoria, Flórez inserta un apartado de planos y dibujos. Dentro de este contexto, resulta interesante la lámina, en la que está representada una topografía sencilla, que nos ofrece una visión general de todo el yacimiento.

En 1940 publican G^a y Bellido y Uría Riu sus primeras notas sobre el Castro de Coaña. En junio del año 1940 escriben conjuntamente “Avance a las excavaciones de El Castellón de Coaña”

Un mes después, en *Investigación y Progreso*, G^a y Bellido publicará un pequeño resumen del original antes citado.



Distribución y organización del poblado de Coaña realizada por García y Bellido.

En la introducción, los autores hacen referencia a las excavaciones anteriores y recogen la documentación existente en la que se hace referencia y se cita el Castro de Coaña.

Tras una serie de consideraciones generales sobre el emplazamiento de los castros, producto de sus investigaciones y excursiones por la zona, se centran en la situación y descripción del Castro de Coaña. En esta explicación, diseccionan los materiales empleados, la técnica constructiva, la planta de las edificaciones, los alzados y los tipos de cubiertas.

Los elementos de la cultura material los distribuyen en hallazgos de carácter indígena, hallazgos cerámicos y hallazgos de origen exótico. Entre los hallazgos de carácter indígena, incluyen molinos de piedra, redondos, de dos piezas, comparándolos con los que se

encuentran en yacimientos ibéricos y celtas: "iguales a los hallados en toda la Península tanto en yacimientos ibéricos como celtas y, como era de suponer, también en el resto de los castros reconocidos en la región del Navia". Además, asocian a este apartado grandes piedras con una o varias cazoletas a las que asignan una función concreta, "creemos se trata de piedras destinadas a moler o mayar".

En el apartado cerámico establecen una clasificación con arreglo a cinco tipos:

-Cerámica a mano de color ocre amarillento claro, mal cocida, de fácil fractura, con un espesor en torno a los 15 mm. Estos restos los asimilan a ánforas de tipo romano.

-Cerámica hecha a mano, de colores que van del siena al rojizo, con espesores que varían de 6 a 12 mm. Presentan una pátina negra debida a la acción del



"Pedra formosa" de Briteiros. Esta pieza formaba parte de la "cámara" del Briteiros y todo apunta a que funcionaba como elemento separador de ambientes en una sauna. El hallazgo de este elemento, profusamente decorado, llamó la atención de los investigadores hispanos y también de otros, como Emile Cartailhac al que pertenece esta representación de la "pedra".

fuego. Dentro de este grupo aparecen algunos fragmentos decorados (con líneas simples, dobles y a veces triples, cruzadas, resultando una red de rombos). Los cuellos de las vasijas se encuentran en general vueltos hacia fuera.

-Fragmentos de pequeño tamaño de color rojo ladrillo, de pasta a veces muy basta, sin decoración y de espesores muy variables. No se aprecia la forma ni el tamaño de las vasijas a las que pudieron pertenecer.

-Cerámica a torno rojiza, fina, de 5 mm. de espesor, decorada con zonas de líneas horizontales paralelas, ligeramente incisas, unas más gruesas y separadas y otras más finas y próximas; cruzándose con ellas en ángulo aparecen otras líneas oblicuas (bruñidas).

-Cerámica de mamelones. Es de tonalidad rojiza poco intensa. Los mamelones están como pegados o sobrepuestos y se presentan situados en los vértices de triángulos dibujados por dobles líneas incisas.

Entre los objetos exóticos (o ajenos al lugar), destacan la escasez de esta clase de testimonios; los autores deducen de ello un contacto muy ligero con el exterior. Hacen reseña de cerámica *sigillata* (un fragmento lleva la marca IUCUNDI, alfarero de la Graufesenque), citan el hallazgo de una moneda de Quintilio (270-271) y se refieren a la localización de un fragmento de un vaso de vidrio polícromo realizado con técnica "mille fiori".

García y Bellido y Uría Ríu adscriben el poblado a la Cultura Galaico-Portuguesa, de indudable abolengo céltico. Valorando los hallazgos exóticos, antes mencionados, apuntan: "no hay duda que puede desprenderse sin esfuerzo que el poblado del Castellón vivía en el

siglo I después de Cristo. No sabemos todavía cuando dejó de estar habitado. La monedita de cobre de Quintilio hallada en el interior de una de las chozas no es aún bastante para sacar conclusiones, pues a más de ser un hallazgo único, su estrato, estando removido el interior de la cabaña, no lo conocemos, tanto menos cuanto que de ella misma salió el trocito de "mille fiori", todo entre lajas revueltas".

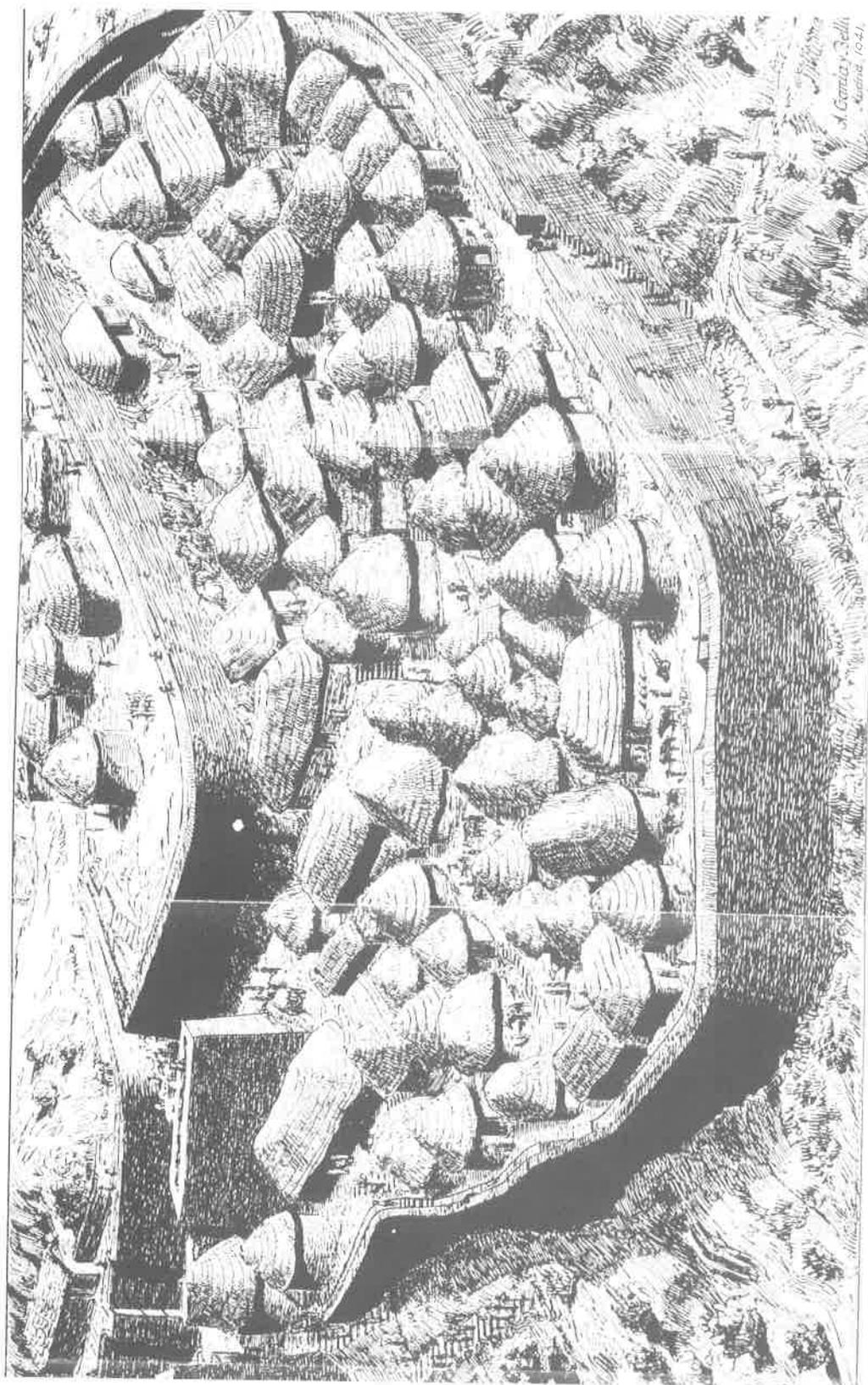
También en 1940, G^a y Bellido publica en *Archivo Español de Arqueología*, "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura". Sin duda alguna, es el mismo trabajo que publicó conjuntamente con Uría Ríu en la Revista de la Universidad de Oviedo, si bien el artículo recoge una serie de ampliaciones y matizaciones que pasamos a reseñar.

Cuando describe el complejo constructivo del sureste del poblado, se refiere a él denominándolo: "cámara probablemente funeraria muy semejante a la descubierta en 1930 en el castro portugués de Briteiros" y las relaciona y emparenta con las estelas oicomorfas, conocidas en ciertas zonas célticas de Europa (Burgos, Región del Mosela, Norte de Italia, etc.) y Asia Menor (Galatia).

En el capítulo de hallazgos, cuando describe las piedras con una o varias cazoletas, las pone en conexión con la molienda de algún producto mineral o vegetal; decantándose, apoyado en Estrabón, por el uso como recipiente destinado a la trituration de bellotas: "Más a nosotros nos parece que su destino pudo ser la molienda de la bellota, de la cual dice Estrabón, hablando precisamente de las tribus célticas de la montaña (III, 3, 7), hacían su pan después de seca y triturada...".

Sin embargo, es el apartado en el que se hace mención a la cronología donde se recogen las precisiones más interesantes. Después de una discusión en la que los principales argumentos de filiación cultural y cronológica son los tipos de plantas de las cabañas de los castros, llega a la conclusión de que "el fondo racial de los habitantes de los castros no es celta, pero sí pudo recibir parte de su cultura y también de su sangre cuando la invasión celta tardía llegó al rincón del NO de la Península portadora de una serie de adquisiciones culturales adelantadas que modificaron y mejoraron el escaso y pobre patrimonio cultural arcaizante de aquellos pueblos aborígenes pre-célticos que habitaban desde muchos siglos atrás en el país".

Después de encuadrar y asignarle un aspecto céltico indiscutible a esta cultura, cronológicamente la sitúa "en las manifestaciones célticas que hacia los siglos III a I



Primera versión de la anaparástasis de Coaña. Esta perspectiva, distinta a la conocida, se publicó en 1985 en la segunda edición de *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*.



Reconstrucción del Castro efectuada por García y Bellido y adaptación de la misma realizada por la editorial Ayalga.

antes de Cristo y los dos posteriores se presentan en el resto no ibérico de la Península”.

Para el Castro de Coaña, el autor, al no poseer elementos materiales claros con los que sentar la base de una cronología anterior al cambio de Era, introduce e intenta manejar argumentos constructivos y de posición en el plano del poblado “... pero en general puede decirse que todas las cabañas excavadas son de época tardía, ya que fueron edificadas fuera de los muros”. Así pues, nos hace suponer que el interior de la acrópolis, desconocido, es más antiguo y el sector excavado, extramuros, corresponde a momentos tardíos, “... nos testimonia que cuando las paredes de la gran vivienda cercana a la torre defensiva se desplomaron, por la causa que fuera (guerra, incendio casual), no habrían transcurrido muchos años después del reinado de Tiberio (muerto en el 37 después de J.C.). Esta es la única referencia cronológica obtenida estratigráficamente. Como se ve, coincide también por ahora con el hecho de que salvo la monedita de Quintilio (fines del siglo III), todos los hallazgos nos conducen al siglo I, todo lo más al II, después de Cristo y no antes”.

En 1941 Juan Uría Rúa publica, sin un soporte gráfico preciso, “Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón de Coaña”.

El autor, probablemente mediatizado por la reciente publicación (1940) de M. Almagro “La cerámica excisa de la primera Edad del Hierro”, intenta, mediante la publicación de estas cerámicas, justificar una cronología antigua y una filiación concreta para El Castro: “nos parece se debe descartar la posibilidad de que estos fragmentos respondan a un elemento llegado a Asturias en la época de la primera invasión céltica... Nos inclinamos más bien a considerar estos hallazgos de cerámica excisa como pertenecientes a la cultura céltica, en la que perduraría aquella técnica, bien por haber sido nuevamente importada por los invasores de comienzos del siglo VI a. C. o porque al contacto con los descendientes de los que penetraron hacia el año 800, habrá sido aquella técnica renovada”.

García y Bellido publica en 1942 “El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones”. El artículo es una recopilación y puesta al día de los conocimientos sobre el yacimiento, con algunas modificaciones y añadidos de los trabajos anteriores.

El autor se reafirma respecto a la cronología del poblado e incluso apunta que factores antrópicos modificaron el proceso de sedimentación natural en la acrópolis, haciendo desaparecer todo resto de estructura pétrea, “...creo que el poblado antiguo, anterromano, fue el que estuvo en la meseta casi plana y bien defendida naturalmente, que hemos dado en llamar acrópolis. Este poblado, sin duda con caserío idéntico al del área excavada, ha desaparecido íntegramente, pues la dicha meseta fue terreno de cultivo desde tiempos muy atrás”. A la par, sitúa cronológicamente los dos espacios constatados del poblado, argumentando que los factores que desencadenaron la ocupación extramuros son producto del binomio paz-presión demográfica, “...pacificada la región cántabro-astur, y habiendo crecido la población por causa de esta paz, hubo necesidad de ampliar la ciudad y fue entonces cuando se vino a formar lentamente este barrio extramuros, ... Como las circunstancias ya habían cambiado totalmente y la vida era segura gracias a la autoridad romana, el barrio recién nacido al pie de la acrópolis no necesitó ya defensas muradas ni fortificaciones militares”.

En el apartado donde se ocupa de las “piedras con cazoletas”, apreciamos un giro conceptual importante. En este punto, el autor, aparcando los argumentos de carácter económico, pasa a relacionarlas con un ritual funerario y así queda reflejado cuando escribe “Hoy me parece más verosímil, dentro siempre de lo hipotético, que estos recipientes graníticos, con una, dos o más cazoletas u hoyos, eran probablemente urnas cinerarias sencillas o múltiples, que se enterraban bajo el piso de la habitación o quizá también se utilizaban como una mesa a modo de altar si sobresalían de él. En las cazoletas se debían colocar los restos incinerados del ser familiar; luego se debían tapar con lajas de pizarra provistas quizá de tantos agujeros como hoyos”.

García y Bellido introduce como novedad un intento de reconstrucción gráfica del aspecto y la vida del barrio extramuros del poblado⁷. Para esta reconstrucción o anaparástasis, como él la denomina, utiliza datos arqueológicos, pero, sobre todo, se apoya en comparaciones etnográficas. Sus principales fuentes de información son las “aldeas fósiles” de la montaña galaico-astur-leonesa.

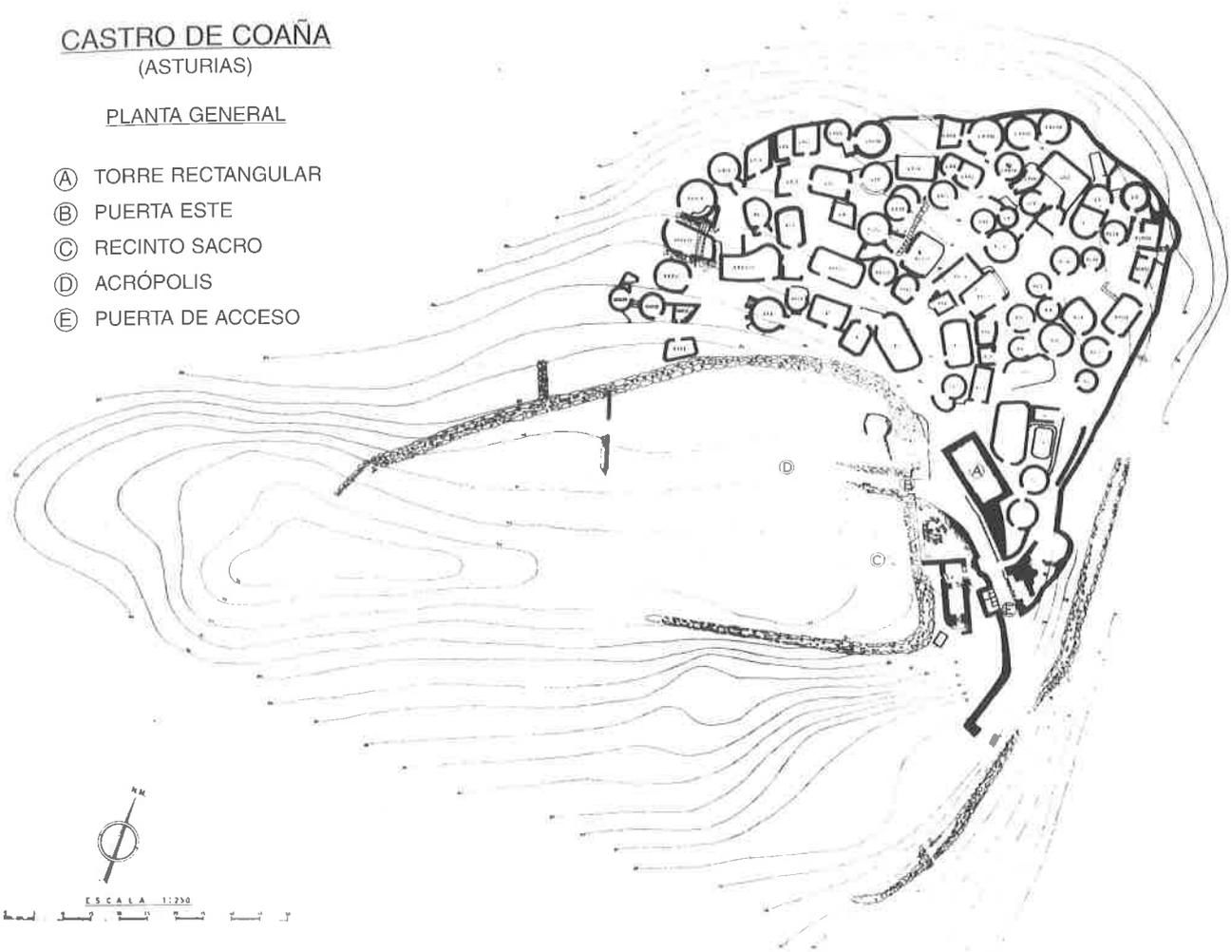
También, basándose en criterios idénticos a los enumerados en el párrafo anterior, calcula el número de habitantes del castro en el momento de máxima ocupación, “Es

⁷ Siendo tan sinceros como exactos, se trata de una de las más bellas recreaciones que se hicieron de un yacimiento crastreño.

CASTRO DE COAÑA (ASTURIAS)

PLANTA GENERAL

- (A) TORRE RECTANGULAR
- (B) PUERTA ESTE
- (C) RECINTO SACRO
- (D) ACRÓPOLIS
- (E) PUERTA DE ACCESO



Planimetría publicada por Jordá en 1969.

interesante calcular el número de habitantes que el Castro de Coaña pudo tener en su momento de apogeo. Juzgando por el número de habitantes y calculando, como término medio, una familia de seis individuos para cada una, el barrio extramuros debió de albergar unos 450 ó 500 individuos. Como la acrópolis es de una extensión tres veces mayor que la del barrio extramuros, suponiendo que tuvo un caserío igualmente denso que el excavado a sus pies nos da poco más o menos una población de 1.300 a 1.500 individuos que sumados a los 450 del barrio exterior resulta un conjunto de unas 1.600 a 2.000 almas”.

Francisco Jordá divulga en 1969 *El Castro* en una pequeña guía. La dispone en cuatro grandes apartados: introducción, descripción del castro, objetos encontrados y los habitantes del castro.

En la introducción Jordá sitúa geográficamente El Castro, a la vez que apunta las transformaciones debidas

al proceso de sedimentación que sufrió la ría de Navia. Su intención es argumentar que el punto de cruce que hoy está situado en Navia “se encontraba en tiempos antiguos a la altura de Porto (de portus = puerto)”. Apunta que el origen latino de Porto, la proximidad del Castrillón, junto con la presencia del castro de Armental en la orilla derecha del Navia, indican un vado o vadera y un control del Navia en la parte media de su ría. Como conclusión a este apartado, Jordá hace un breve repaso bibliográfico de las investigaciones sobre el yacimiento.

La descripción del Castro la estructura en tres sectores esenciales: la acrópolis o fortaleza de la parte alta, los núcleos urbanos y el recinto sacro.

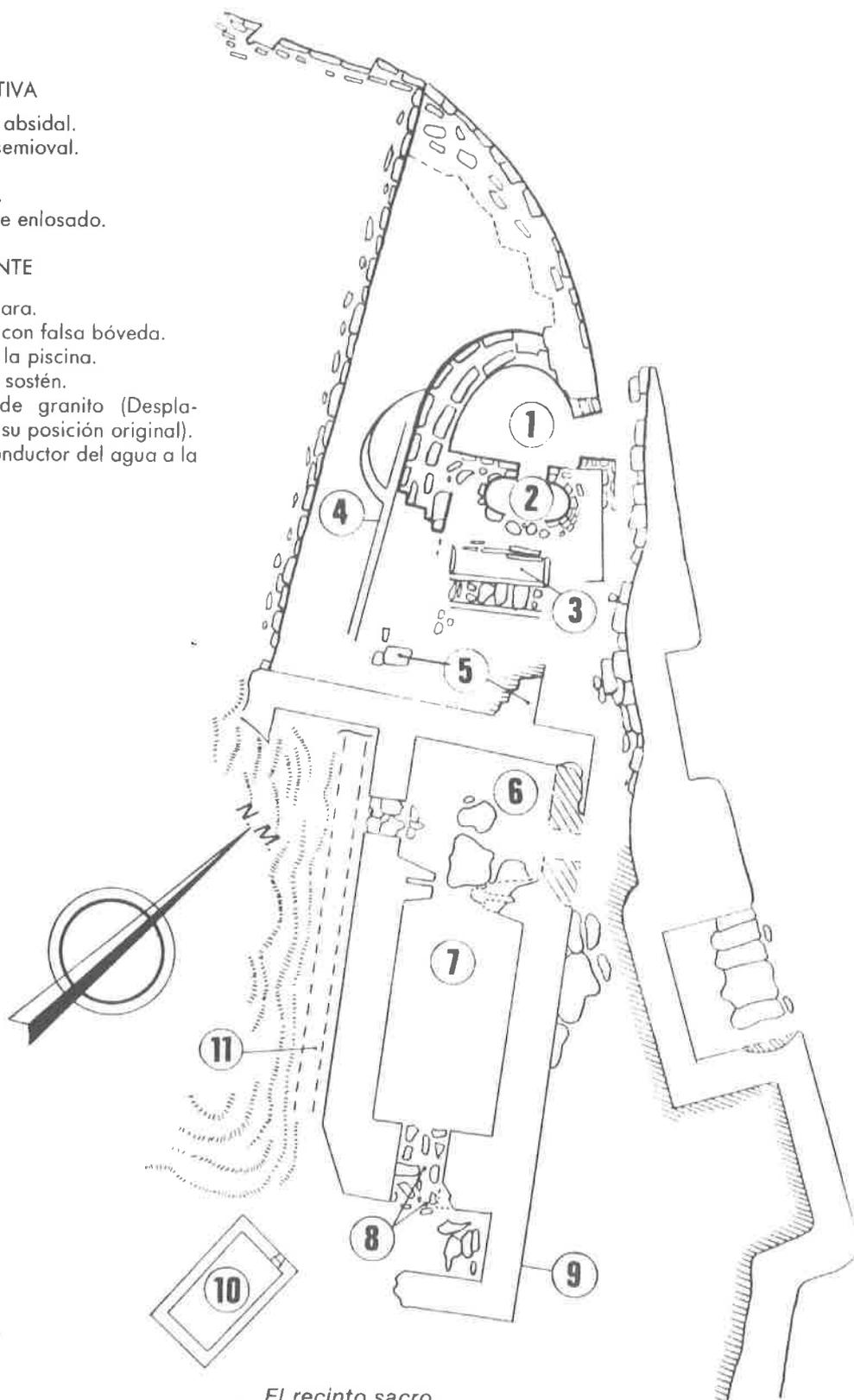
A modo de predicción y como justificación de una imagen, Jordá aduce las grandes obras defensivas del Castro como una consecuencia lógica de la expedición de Bruto el Galaico (139 a. C.) y de las guerras de Augusto

PARTE PRIMITIVA

1. Cámara absidal.
2. Piscina semioval.
3. Banco.
4. Canales.
5. Restos de enlosado.

PARTE RECIENTE

6. Antecámara.
7. Cámara con falsa bóveda.
8. Salida a la piscina.
9. Muro de sostén.
10. Piscina de granito (Desplazada de su posición original).
11. Canal conductor del agua a la piscina.



El recinto sacro.

Planta del "recinto sacro" o "cámara" publicada en 1983 por Jordá. Es el mismo plano que publicó en el 69; no obstante, en éste identifica dos edificios distintos.

contra galaicos, astures y cántabros (30-19 a. C.), dando por sentado el carácter prerromano del Castro.

Tras un análisis de los elementos defensivos y de habitación, Jordá se detiene en la descripción del recinto sacro: "el conjunto había sido excavado en parte, pero se ve completado con el descubrimiento del "horno", desconocido hasta nuestros últimos trabajos, ha quedado completo y semejante en cada una de sus partes a los otros monumentos conocidos del mismo tipo (Briteiros, Augas Santas, Pendia, etc.). Con respecto al de Coaña hemos de añadir que presenta unas diferencias que fácilmente se observan, se trata de que en Coaña el "horno" está separado de la pequeña cámara y de la piscina, mientras que en Briteiros y Augas Santas los tres elementos forman una sola estructura".

Como explicación de la función de estas construcciones, Jordá, apoyándose en los hallazgos de 132 jarritas votivas en Santa Mariña de Augas Santas, los relaciona con un culto a las aguas. Los canales para la circulación del agua, la piscina, el horno, la cámara y las jarritas votivas serían los elementos litúrgicos de ese culto.

El apartado en el que refiere los objetos encontrados lo divide en: piedras con hoyos, molinos, cerámica, monedas y otros hallazgos.

Jordá considera que las "piedras con hoyos" son aras o altares domésticos y sus cavidades las compara con las "cazoletas" de ciertas insculturas de Galicia. "En Coaña, dada la existencia de un culto a las aguas, según dejamos dicho, es posible que estos hoyos se llenasen con aguas lustrales para algún culto doméstico".

Jordá recuerda que la cerámica no es muy abundante, en parte por la presumible utilización de recipientes de madera, y que las raíces de estos modelos de la Segunda Edad del Hierro los tenemos que buscar en la Primera Edad del Hierro, concretamente dentro de la etapa Hallstatt D 7. Alude también a la presencia de "terra sigillata" de los siglos I y II d. C.

En la subdivisión dedicada a las monedas, hace mención a un denario de plata de época de César y al abundante numerario de época de Augusto, con dos denarios y varios bronce; sin dejar en el olvido un bronce de Tiberio (acuñado en Bilibis) y un gran bronce de Claudio. Por último, hace referencia a una moneda de Quintilio (270-271 d.C.).

Como colofón a la Guía, Jordá introduce un "estado de la cuestión" sobre los habitantes del Castro, en el que va implícita una teoría general de la celtización del noroeste, que más tarde desarrollará. Retomando ahora,

sólo parcialmente, su discusión, él parte de la base de que la cultura material de los habitantes del poblado evidencia influencias célticas, pero se plantea una serie de interrogantes: ¿cómo se ejercieron éstas?, ¿fueron consecuencia de verdaderas invasiones?

El esquema de la presencia céltica en el noroeste lo organiza de la siguiente manera:

Sobre un fondo de población indígena no indoeuropeo y atlántico se superpondrían distintas oleadas centroeuropeas. En los siglos VIII y VII a. C. llegarían elementos proto-indoeuropeos que influirían en la formación del Bronce Final Atlántico.

Con posterioridad al siglo VI la zona norte sufriría los efectos de una primera celtización, resultando difícil determinar su intensidad. Una segunda celtización comenzaría a raíz de la expedición de Bruto (139 a. C.), bien por efecto de emigraciones de algunos de los pueblos celtas de la Meseta, bien porque después de la conquista los romanos establecieron en estos territorios gran parte de sus tropas auxiliares de procedencia céltica.

No obstante, Jordá se inclina por una celtización tardía para todo el noroeste que afectaría principalmente a la lengua.

La Guía antes mencionada fue reeditada en 1983. Conservó el mismo esquema, aunque se modificó el formato y se incorporaron nuevas fotografías.

El contenido apenas sufrió cambios, si bien Jordá modifica sustancialmente su interpretación sobre las piedras con cazoletas: "Por mi parte, las supuse como aras o piedras en relación con algún rito doméstico, aunque quizá sea mejor suponerles una finalidad económica relacionada con la minería del oro, sirviendo para separar éste de la ganga de cuarzo al que se presenta unido".

En el apartado referente al Castrillón de Coaña y sus habitantes, Jordá precisa, aún más, su teoría sobre la celtización del noroeste. "Los pueblos que conquistaron los romanos -galaicos, astures y cántabros- pudieron tener un lenguaje en gran parte indoeuropeo, pero no tuvieron nada en común con los celtas hasta la llegada de los romanos que vinieron durante las guerras de Augusto como mercenarios, formando parte de las "auxiliae" de las legiones. Más que de una celtización debe hablarse de una romano-celtización, ya que los elementos célticos debieron de sustituir en gran parte al gran número de astures, cántabros y galaicos que perecieron durante la guerra y matanzas posteriores..."

En la revista **PORTUGALIA** (nova serie) están publicadas las Actas de Coloquio Inter-Universitario de

Arqueología do Noroeste, Homenagem a Rui da Serpa Pinto, celebrado en noviembre de 1983 en Oporto.

Entre los artículos publicados está el del Prof. J. L. Maya, "Hábitat y cronología de la Cultura Castreña en Asturias", del que intentaremos substanciar el apartado referente al castro de Coaña.

El autor, después de hacer una breve referencia a los antiguos trabajos de excavación en el poblado, pasa a describir la campaña de 1982, dirigida por el Prof. Jordá y de la que él fue subdirector.

Los trabajos exhumaron una nueva cabaña, aunque indagaciones posteriores del Prof. Maya pusieron de manifiesto que esa cabaña había sido excavada por García y Bellido, si bien, en verdad, no había sido incluida en ningún plano.

El apartado más elocuente es el que el autor utiliza para establecer las precisiones cronológicas referentes al Castro; analiza la cultura material del yacimiento y a partir de ella concreta su cronología.

Divide los hallazgos en imprecisos, numismáticos, cerámicos y atípicos:

Califica de imprecisos un hacha de cobre, elemento mentado por Flórez; un supuesto fragmento de cerámica excisa, publicado por Uría Rúa; y "un fragmento de borde de una posible ánfora, pintada en lo conservado en dos bandas horizontales roja y anaranjada, hecha a torno y con pasta fina y depurada, que corresponde a la tradición púnica". A partir de esta filiación, establece una correlación de la pieza con producciones púnicas de Conímbriga, Santa Olaia y Tavadede. Indudablemente, esta fórmula le lleva a fijar cronologías anteriores al siglo VI a.C. A partir de este antecedente, J.L. Maya hace hincapié en la antigüedad de la fundación de Coaña, poniendo en relación la posición estratégica del Castro y la existencia de explotaciones auríferas en el Cabrucal, que, por su escasa rentabilidad, las supone explotadas por los indígenas.

En el apartado sobre numismática, alude a una moneda de Carisio (27-23 a.C.), un as de bronce de Tiberio, una moneda de Quintilio, un denario de C y L César, un sestercio de Claudio, un denario de M. Acilio Glabrio del 54 a. C. y tres monedas de Augusto.

En el seno del análisis cerámico, se valoran especialmente las producciones finas. Se reseña una Drag. 29 gálica, del taller de IUCUNDUS (54-68 d. C.); una Drag. 29 hispánica, con metopas incluyendo pájaros (50-70 d. C.); una Ritt. 9 gálica (pre-flavia); una base estampillada con IULLUS (Nerón-Trajano). Por regla

general, abundan fragmentos de producciones hispánicas representadas por Drag. 29, 30 y 37 (de borde almendrado y normal) y Ritt. 8.

La cerámica de paredes finas (cuya cronología se inicia a mediados del s. I d. C.) junto a los platos de barniz rojo pompeyano también están presentes en este apartado.

Por último, J. L. Maya alude a piezas que define como "piezas que se apartan del ámbito de fechación general". A la mentada moneda de Quintilio, suma un cuenco de *sigillata* gris paleocristiana (con una fecha del s. V d. C. o posterior) y un fragmento de cerámica gris de aspecto altomedieval.

La adición de los apartados anteriores inevitablemente lleva a las siguientes conclusiones: "la cronología de Coaña, en espera de otros hallazgos más precisos, se podría retrotraer a los siglos VI-V a. C. Los siglos II y I a. C. estarían representados por algunas de las cerámicas castreñas, diversas fíbulas y construcciones antiguas que fueron modificadas más tarde".

"El siglo I d. C. y las primeras décadas del siglo II serían los mejor representados y de los que más información se tiene".

"En cuanto a los siglos II (avanzado), III y IV d. C., serían un hiato hasta la presencia de la *sigillata* gris y la posible cerámica altomedieval y sugerirían algún tipo de uso subsidiario y tardío del castro".

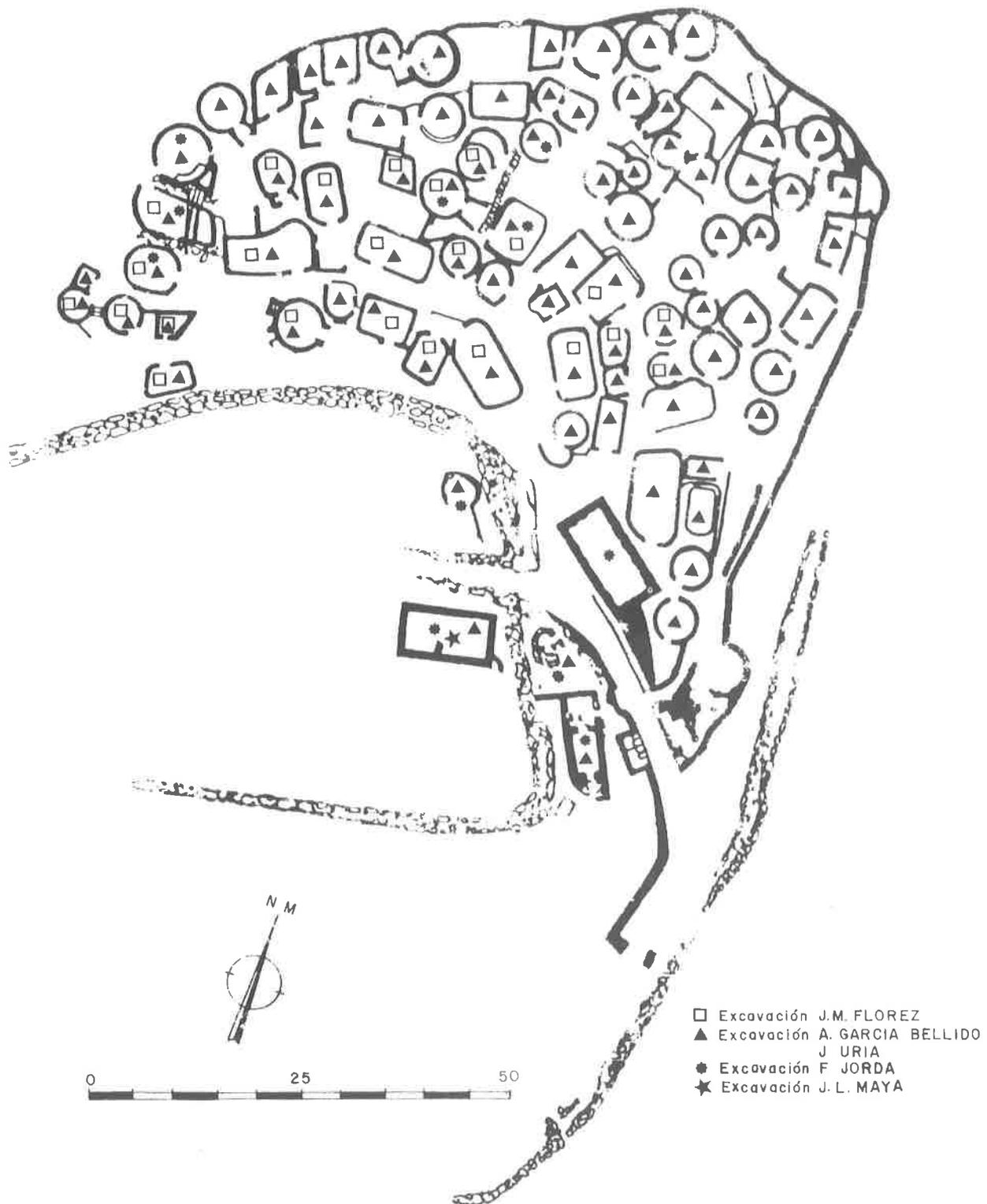
Un esbozo, encontrado entre los papeles de Antonio García y Bellido, de lo que presumiblemente iba a ser un trabajo más amplio fue publicado en A.E.A. en 1984.

En esta pequeña nota se hace mención a una hoja de puñal tardorromano procedente de Coaña: "La pieza, de hierro muy oxidado, apareció sin ambiente arqueológico en los escombros de la muralla oriental del referido castro asturiano".

Cinco investigadores fueron los que se ocuparon, hasta nuestra llegada, de los temas relacionados con el castro de Coaña.

Los trabajos de Flórez en el siglo XIX, a nuestro entender, muestran una concepción arqueológica muy avanzada para su época; a pesar de la opinión de García y Bellido, quien llega a afirmar en uno de sus trabajos sobre Coaña que: "las casas o chozas del barrio extramuros, antes de nuestras excavaciones habían sido repetidamente excavadas por los buscadores de tesoros. Estas rebuscas deben datar de tiempos inmemoriales. Por ellas

CASTELON DE COAÑA



Maya completa, por el momento, el ciclo de las planimetrías referentes a Coaña. Aquí, utilizando los planos existentes, refiere con distintos códigos los espacios excavados por los investigadores hasta 1983.

quedaron al descubierto parte de las paredes de las casas, por lo que ya desde 1818 aparecen las ruinas de Coaña citadas de vez en cuando por los eruditos locales. En 1877 se hicieron unas excavaciones por Flórez, quien se limitó a repetir los procedimientos de sus antecesores menos ilustrados”.

Estas afirmaciones nos parecen excesivas y fuera de lugar por cuanto que Flórez, haciendo alarde de una capacidad de observación que por desgracia pocas veces se repite, no solamente describe los materiales sino que se interesa por las zonas de captación de materia prima y realiza una prospección del entorno del castro, apuntando datos significativos sobre el sistema económico del poblado.

Por otra parte, las habilidades técnicas de Flórez quedan de manifiesto en cuanto que su forma de representación de la topografía de conjunto del castro de Coaña no es superada hasta la publicación de la topografía de Coaña por F. Jordá⁸.

García y Bellido y Uría Rúa excavan juntos el yacimiento pero no sabemos si los motivos que los impulsan son los mismos, ¿por qué se excava el castro de Coaña recién terminada la Guerra Civil?, ¿qué se pretende con los resultados de la investigación arqueológica?, ¿por qué se abandona la excavación?

Todas estas preguntas quedan un poco en el aire, pero todos sabemos que la arqueología tiene innumerables connotaciones de orden político; basta recordar, entre otras, las obras de Gustaf Kossinna, los trabajos de determinados arqueólogos en busca de la identidad nacional para un determinado pueblo, la justificación de conquistas militares a partir de trabajos arqueológicos o los derechos con una base histórico-arqueológica que argüían los italianos para conquistar Malta, etc.

La época en que se excava Coaña, los objetivos apetecidos y el rápido abandono de los trabajos nos hace pensar que las excavaciones de los años 40 en Coaña tienen un claro matiz político.

La excavación de Coaña y el afán por demostrar el carácter céltico del poblado se corresponde evidentemente con la corriente de investigación de la época, cuyo trasfondo está inmerso en las circunstancias políticas de España en esos momentos. En el mismo sentido de lo expresado, no tenemos que dejar de lado que Alemania en esos momentos era una potencia hegemón-

ica y que en los años 1940 y 1941 los ejércitos alemanes conquistarán gran parte de Europa.

En otro orden de cosas, creemos que García y Bellido y Uría fueron los primeros en darse cuenta de las características del poblado, un tanto anómalas para la concepción de la Cultura Castreña de aquella época. Albergaban la idea de encontrar los niveles prerromanos en la acrópolis: “De la acrópolis nada se ha podido excavar todavía, habiéndola dejado de intento como principal objetivo de la próxima campaña”. ¿Por qué, si era tan importante la excavación de la acrópolis para la clarificación cronológica, no se excavó?

Hoy sabemos, gracias a las investigaciones de J. L. Maya, que al menos parte de la “acrópolis” fue excavada y no se publicó ninguna documentación gráfica ni escrita: “Al parecer, las campañas de García y Bellido en Coaña no se limitaron a 1940-1942, esto es, las conocidas por las publicaciones, sino que probablemente prosiguieron durante 1943, aunque nunca llegaron a publicarse. Tales excavaciones debieron afectar a las viviendas del Barrio Norte que hoy vemos al descubierto, pero no consta en la descripción de los primeros años, aunque, sobre todo, alcanzaron a la “acrópolis”.

A modo de justificación, creemos que esta documentación no se publicó debido a un sentimiento de desánimo, impotencia e incompreensión ante el análisis de la cultura material que el interior de la “acrópolis” iba deparando; incluso ya habían efectuado algún sondeo anterior con resultados poco alentadores: “En las catas que se hicieron salió un trocito de terra sigillata”.

En 1942 García y Bellido ya tenía perfectamente claro que el estudio de la acrópolis iba a plantear muchos problemas y que sería imposible sostener la presión demográfica como factor con el que poder arbitrar cronologías distintas en los distintos sectores del poblado y no sabemos si es por claridad o confusión cuando publica: “Respecto a la fecha de estas viviendas me reafirmo en lo que ya parcialmente expuse; creo que el poblado antiguo, anterromano, fue el que estuvo en la meseta casi plana y bien defendida naturalmente, que hemos dado en llamar acrópolis. Este poblado, sin duda con caserío idéntico al del área excavada, ha desaparecido íntegramente, pues la dicha meseta fue terreno de cultivo desde tiempos muy atrás”.

Entre 1959 y 1961 Jordá excava en el poblado, ampliando hacia el Oeste lo ya excavado. En estos años

⁸ Otra circunstancia es la que se deriva de la recreación, reconstrucción o anaparástasis que García y Bellido realiza. Se trata de la mejor recreación publicada, tal vez hoy superada por la utilización de técnicas novedosas, en la arqueología española. El trabajo, atendiendo a cuestiones tanto técnicas como didácticas, es una obra de incalculable valor.

se realizan, sobre todo, trabajos de consolidación, quedando el yacimiento tal como hoy lo conocemos. Asimismo, en esas fechas se dota al yacimiento de un sistema de guardería.

Jordá insiste en las influencias célticas pero con una peculiaridad: que esa celtización comenzó con la invasión romana de estos territorios: "bien por efecto de emigraciones de algunos pueblos celtas de la Meseta, bien porque después de la conquista los romanos establecieron en estos territorios a gran parte de sus tropas auxiliares de procedencia céltica".

En 1982 J.L. Maya, durante un Curso Práctico de Arqueología Protohistórica dirigido por F. Jordá, excava en el interior de la Acrópolis. Por desgracia el lugar ya había sido excavado por García y Bellido.

A nuestra llegada, el Castro, su entorno y otras circunstancias no estaban en consonancia con el prestigio que el yacimiento tenía y que tiene en nuestra sociedad. El caserío en un equilibrio inestable se encontraba suspendido sobre un tapiz de hierba, perfectamente rasurado⁹. Toneladas y toneladas de escombros, producto de las sucesivas excavaciones, modificaban la topografía del castro y constreñían el asentamiento. Una plantación de pino distorsionaba, aunque resguardaba, la imagen del y desde el Castro. El acceso y la recepción para los visitantes no reunían las mínimas condiciones de comodidad.

Como condimento añadido, el calor producido por la propagación de la supuesta noticia de una intervención arqueológica en las laderas del yacimiento terminó en un incendio de grandes magnitudes. Una rápida intervención extinguió el fuego y la madera dañada terminó donde estaba sentenciado que tenía que terminar.

La configuración que actualmente presenta el yacimiento es producto de actuaciones programadas y de accidentes programados. Tal como apuntábamos, una mancha de pinos rodeaba toda la ladera norte. Un accidente programado redujo a cenizas la pequeña mancha boscosa y a punto estuvo de ocasionar daños mayores. A instancias nuestras, la Consejería de Agricultura realizó un peritaje con el fin de determinar el estado en el que había quedado el monte. El dictámen fue el siguiente: "La presencia de larvas de *Pissodes notatus*..." A partir



La fotografía pone de manifiesto, con cierto sentido del humor durante el trabajo, los esfuerzos realizados para "amansar" las laderas del Castro después del incendio. La cal de los sacos se utilizó en el proceso regenerador.

de este momento, nuestro trabajo consistió en "amansar" y recuperar el césped en toda la ladera norte. El trabajo resultó arduo, máxime cuando se trata de trabajos en ladera y con poca capa húmica, ya que fue necesario regenerar el terreno a base de cal y fertilizantes.

Análisis y excavaciones recientes

El Castro ocupa en territorio de la parroquia de Villacondide el espacio de una pequeña colina que le confiere cierta posición dominante sobre el entorno inmediato.

El Castro está dotado de un importante aparato defensivo en el que se combinan la defensa natural y la protección por medio de distintos trabajos de fortificación. La posición topográfica unida al cauce del arroyo Xarriou, que discurre por la ladera norte del poblado y funcionó como foso natural, configuran la base natural sobre la que se potenció el aparato defensivo.

Una plataforma artificial sobre la que se levanta la mitad norte del poblado modificó la pendiente original y elevó el terreno entre dos y cuatro metros. Estos trabajos, unidos a los aterrazamientos que se conservan en el sector este, confieren al castro una posición descollante sobre los flancos norte y este aludidos.

Los costados oeste y sur, vulnerables, tienen un tratamiento especial. Al menos un foso excavado en la roca,

⁹ La imagen idílica que presenta el yacimiento es una imagen irreal. No obstante, esa imagen conocida, admirada y alabada es producto de la necesidad de conservación y de la falta de argumentos arqueológicos para poder ser mostrado de otra manera. Se trata de una imagen consolidada y muchas veces reproducida por lo que cualquier cambio sería traumático para el yacimiento. Hoy día, existen técnicas de preservación, distintas a las usadas en Coaña, que garantizan la visión y contemplación de los yacimientos sin recurrir al paseo directo entre las ruinas; así suelos y estructuras con riesgo pueden ser observados desde mejores perspectivas y sin la necesidad de una visita excesivamente tutelada.



Vista general del poblado. Como detalle ilustrador de las tareas de acondicionamiento a las que fue sometido el yacimiento, a la izquierda se pueden apreciar los restos de una escombrera que, una vez eliminada la vegetación, presidía la imagen del Castro. El fotograma de la derecha, una vez retirada la escombrera, asume la topografía real del yacimiento.

combinado con una muralla imponente, fueron supuestamente utilizados como elementos disuasorios.

Con independencia de los comentarios vertidos con antelación, la descripción y valoración del espacio que ocupa el castro puede incurrir en distintas versiones¹⁰:

Cabría pensar, tal como apuntó García y Bellido, en un asentamiento antiguo, sobre la colina, que debido a la presión demográfica se expandió por la ladera noreste.

También resulta legítimo aventurar la definición de dos recintos coetáneos destinados a funciones distintas; así, la "acrópolis", convenientemente fortificada, se utilizaría como lugar de aprisco de ganado y como posible reducto para épocas de conflicto o crisis.

Por otra parte, como supuesto, también sería factible un desmantelamiento de las construcciones primitivas del poblado que, levantadas con materiales perecederos, habrían ocupado el interior de la acrópo-

lis. El espacio, tal como se puede ver en la actualidad, habría quedado rodeado por la muralla, y un poblado, con una concepción distinta al anterior, condicionado por la adopción de un sistema económico diferente que determinaría, por ende, un tipo de construcciones distintas¹¹, habría colonizado las laderas de la colina.

Todos estos supuestos, a falta de las verdades estratigráficas que correlacionen los acontecimientos, pueden ser considerados y tenidos en cuenta.

La realidad arqueológica que se desprende de los resultados de nuestras investigaciones en el yacimiento no aportan nuevas hipótesis, no obstante, pueden, con aportes venideros, iluminar los rasgos o características del enclave.

Partiendo de la intuición, hoy probablemente equivocada, que ronroneaba en nuestra cabeza y que presuponía que la excavación en el castro de Coaña resolvería algunos de los problemas de la cultura castreña, acometimos un intento de excavación y adecentamiento del yacimiento¹².

¹⁰ La imposibilidad, por el momento, de obtener estratigrafías que conecten la "acrópolis" y el caserío permiten distintos supuestos. A ello, tenemos que unir la ausencia, casi total, de materiales procedentes de la "acrópolis", circunstancia que incide en la imposibilidad de una interpretación convenientemente avalada.

¹¹ Si el dominio de la fundición del hierro supuso un cambio importante en la configuración de los poblados, ya que por regla general las construcciones pétreas, bien trabajadas gracias al uso del instrumental férreo, suplantaron a las de materiales informes o perecederos, la adopción o arraigo de una economía de base cerealística supuso un segundo cambio en la configuración del paisaje urbano de bastantes castros en el noroeste. La adopción de un sistema económico basado en la agricultura o la imposición de determinados gravámenes que hicieran necesaria una orientación agrícola de estos grupos en época romana pudo haber sido el detonante para una transformación lenta del paisaje interior de algunos castros. El último episodio de esas transformaciones probablemente lo debamos rastrear en época flavia.

¹² Distintas circunstancias político-culturales propiciaron que en un momento determinado lo que llevaba camino de ser una investigación tranquila se convirtiera una pugna absurda con La Campa Torres por conseguir el status de "parque arqueológico" auspiciado por el Ministerio. Vista la situación con la frialdad que el tiempo confiere a las cosas, resulta patético y causa, al menos en mí, bochorno. No obstante, como todavía sucede ahora, asistimos a manifestaciones de políticos-arqueólogos y arqueólogos-políticos arrimando el ascua a su sardina.

En resumen, El Principado asumió como propio el Parque Arqueológico de la Cuenca del Navia y El Ministerio invirtió sus doctos y democráticos esfuerzos en La Campa Torres. A partir de aquí, las campañas de acondicionamiento y excavación en Coaña se sucedieron, los compromisos se diluyeron, las venganzas afloraron y el desconocimiento de la Administración Autonómica sobre las peculiaridades y circunstancias que animaban la conservación del yacimiento se manifestó. Desde la distancia todo es verde y bonito.

Tal como apuntábamos anteriormente, el Castro estaba rodeado por escombreras, producto de sucesivas excavaciones. Esta circunstancia motivó la necesidad de recuperar los perfiles naturales y propios de un yacimiento que había tenido su punto de inflexión, en cuanto a la definición de obras infraestructurales y de mantenimiento, en el siglo II d. C. Así, nos propusimos recuperar la topografía específica de una estación arqueológica sometida a los procesos de deterioro y de colapso natural, propios de su condición.

Con la inestimable ayuda del Ayuntamiento de Coaña, que puso a nuestra disposición muchos de los medios técnicos empleados, fuimos retirando de manera controlada todas las escombreras hasta dejar libre el yacimiento de la carga residual de las distintas excavaciones arqueológicas. Aún hoy quedan restos de ellas en el sector oeste; las dificultades orográficas y el final de nuestra presencia en Coaña impidieron concluir la tarea comenzada. El hueco de una pequeña cantera, abierta en el sector noreste del Castro con el objeto de extraer firme para la carretera que une la costa con Grandas de Salime, fue sellado con una parte de las escombreras y así se regularizó y recuperó la ladera deteriorada.

Restadas las raíces de los árboles calcinados por el incendio referido y recuperada la topografía de la pendiente, se procedió a la regeneración de la misma. La recuperación del suelo, mediante el abonado pertinente y la siembra, resultó lenta y se dilató en el tiempo. El resultado es la imagen espléndida que hoy tenemos desde distintos puntos del entorno.

El programa de excavaciones y sondeos realizados por nosotros son producto de las técnicas y metodología imperante en la época y asumieron las preguntas derivadas de una investigación emergente y las necesidades de un proyecto de consolidación integral del yacimiento. Los presupuestos de partida, conveniente-

mente ordenados, se pueden cifrar de la siguiente manera:

- Definición del sistema de fortificación del Castro.
- Evaluación arqueológica del área conocida como "acrópolis".
- Relación estratigráfica entre la única construcción estable del interior de la "acrópolis" y la muralla que delimita ese mismo espacio.
- Excavación de la ladera sureste, menos pronunciada que otras, con el objeto de recuperar parte del caserío no excavado.
- Valoración del espacio conocido como "área sacra".
- Excavación de los sectores afectados por los trabajos de consolidación del yacimiento¹³.

Retiradas las escombreras y valorados los indicios topográficos, se planteó la posibilidad de la existencia de un aparato defensivo bastante más complejo que el observado hasta ese momento. Distintos sondeos o cortes estratigráficos, convenientemente localizados en el lugar por donde el acceso al poblado resultaba más fácil, sacaron a la luz un gran foso excavado en la roca. La insistencia, unida a la necesidad de buscar un paso coherente y didáctico desde la futura Aula Arqueológica, se vio recompensada con el hallazgo del sistema original de acceso al Castro. La fórmula para controlar entradas y salidas se ajusta a los patrones "clásicos". Una calzada, primorosamente ejecutada con técnica "chapacuña", sirvió de vía de ingreso¹⁴. Una puerta fortificada, en la que coinciden con un mismo propósito foso, torre y probable cuerpo de guardia, separó en dos ambientes al citadino¹⁵.

El área conocida como "acrópolis", individualizada del resto del poblado por medio de un cinturón murado, resultaba una incógnita¹⁶. A lo largo de distintas campañas fueron ejecutándose todo un repertorio de sondeos, la mayor parte de ellos aparentemente infructuosos. Con

¹³ Al socaire de nuestra presencia en el yacimiento se realizaron seguimientos arqueológicos en las pistas y concentraciones parcelarias que se realizaron en la zona. La construcción del Aula Arqueológica también precisó de la pertinente vigilancia arqueológica.

¹⁴ La localización de la vía de acceso al poblado puede resultar de capital importancia para las investigaciones venideras. Si consideramos que la imagen del poblado que estamos recuperando corresponde a un momento ligado a la romanización, el vial resulta un referente para poder localizar la necrópolis del mismo. Es conocido, y los distintos ejemplos lo avalan, que los enterramientos se localizaban jalonando las vías de acceso, extramuros.

¹⁵ El foso se estrella o termina en la base que interpretamos como la cimentación de una torre. El perfil, la pendiente y la estanqueidad del foso invita a pensar en el utilización, intencionada o circunstancial, del agua como complemento defensivo. Hoy día, todavía se puede comprobar que el foso permanece con una carga importante de agua durante una buena parte del año.

¹⁶ Las excavaciones que se pueden rastrear en el interior de la "acrópolis" no aclaraban la relación de este espacio con el resto del poblado. Sin entrar en consideraciones metodológicas, pensamos que los movimientos de tierra realizados en esta zona no se ajustaban a las necesidades que el estado de la investigación castreña demandaba.



Sección del foso que, excavado en la roca, rodeaba el poblado al menos por el oeste y el sur. La estratigrafía resulta significativa: la caja del foso retiene la masa pétreo que en su día sirvió como mampuestos en la muralla de la "acrópolis".

independencia de haber sido un lugar utilizado como campo de cultivo¹⁷, las exiguas estratigrafías recuperadas¹⁸ no aportaron ninguna luz sobre la utilización del recinto. La excavación rescató una calzada o camino en "chapaña" que recorre la "acrópolis" de este a oeste, una pequeña alberca o abrevadero en el oeste y los indicios de lo que puede ser un pozo o aljibe, también en el oeste.

La concepción metodológica de la investigación se ajustó a la potencia estratigráfica intuida. Tal vez sea un error de partida, no obstante, a nuestro entender la "acrópolis" quedó suficientemente sondeada como para afirmar que, a tenor de las actuales estratigrafías, no existen indicios de una ocupación del lugar como espacio de habitación.

Los escasos metros cuadrados de excavación realizados en la ladera sureste del poblado pusieron de manifiesto que la zona está intacta, que el caserío había colonizado dicho espacio y que las futuras investigaciones deberán contemplar la excavación de este sector con el objeto de buscar estratigrafías que avalen o desmientan la secuencia cronológico-cultural que nosotros establecemos.

Separado del resto del poblado, en un ambiente aislado, se encuentran los restos de lo que a lo largo de la historia de la investigación se interpretó como "área sacra" y hoy es considerado como zona de baños.



Adecuación del sector sur del poblado. Después de retirar una de las escombreras que dificultaban la comprensión del Castro, cuyo negativo o huella se puede ver en la mancha terrosa de la foto, procedimos a realizar un sondeo estratigráfico de gran envergadura; la conveniencia de la excavación venía determinada por la necesidad de buscar un paso al poblado desde la futura, en aquel momento, Aula Arqueológica. La escombrera nos garantizaba el sellado y la integridad sedimentaria; por tanto, las posibilidades de determinar las características originales del sistema defensivo y del acceso al poblado estaban latentes. La necesidad derivó en una grata sorpresa. La excavación sacó a la luz una de las puertas, sino la principal, de acceso al poblado y su articulación con el sistema defensivo. Una puerta fortificada, un foso y una aparente torre configuran uno de los ejemplos más interesantes del mundo castreño.



Calzada, puerta y probable cuerpo de guardia. Este conjunto responde a un esquema o concepción clásica de acceso a un poblado o ciudad. La interrupción del foso permite el paso o franqueo de la puerta a un camino, vía o calzada con un tratamiento superficial en "chapaña". Pegados a una de las paredes se aprecia, a modo de pretilos, la presencia de dos mojonos con la finalidad de impedir la aproximación del tráfico rodado a la pared.

¹⁷ Además de campo de cultivo, un sector de la "acrópolis" sirvió de plataforma para la instalación de una de las columnas o torres del antiguo teleférico que unía El Espín con Grandas. Los restos de la cimentación de la citada torre, único resto reconocible, fueron demolidos y retirados con motivo del acondicionamiento del Castro.

¹⁸ La potencia estratigráfica es mínima y no se pudieron individualizar niveles fértiles desde el punto de vista arqueológico. La acumulación más importante de sedimentos se localiza en el espacio inmediato a la muralla; no obstante, la antigua excavación de una zanja paralela a la muralla, a nuestro juicio inadecuada, cercenó la posibilidad de establecer una secuencia cronológico-constructiva.

Con independencia de lo reseñado e intentando recuperar argumentos por medio de una estratigrafía invertida, reutilizamos varios cortes en la escombrera-cinturón que recorre paralela a la zanja abierta. La maniobra también resultó infructuosa.



Imagen resultante de una excavación en cuadrícula. Los testigos o pasillos son las pruebas estratigráficas que avalan el intento de establecer secuencias sedimentológico-históricas. También, convenientemente leídos, garantizan las cronologías relativas de los distintos acontecimientos recuperados.

Este tipo de edificios, por unas razones u otras, tienen grandes problemas para ser interpretados. Son construcciones singulares y singularizadas por sus constructores; normalmente ocupan una posición al margen del caserío y sus potentes muros avalan la búsqueda de una solidez constructiva y de una estanqueidad térmica.

Las primeras interpretaciones para este tipo de edificios, tal vez condicionadas por la falta de necrópolis a las que asociar un ritual funerario determinado, los

relacionaban con hornos crematorios o con construcciones marcadas por un carácter sacro.

En la década de los cincuenta del siglo pasado, varios investigadores, encabezados por Chamoso y Conde Valvís, se decantaron por una interpretación higienista, muy en la línea del concepto romano del término, y clasificaron estos edificios como termales.

Con posterioridad, Almeida y Ferreira da Silva, a partir de varias excavaciones, certificaron su uso como baños.

La interpretación y publicación de la sauna de Ulaca por Martín Almagro y Álvarez Sanchís como escenografía para los ritos de iniciación de cofradías de guerreros cuenta en la actualidad, sin ponerlo claramente de manifiesto, con bastantes seguidores.

Tal como apuntábamos con antelación, desde el punto de vista interpretativo resulta interesante la opinión de Conde Valvís sobre el monumento de Aguas Santas como “ un edificio público, de uso termal, al modo de un simple, un simplísimo hipocaustum”. Al mismo tiempo, analiza las conducciones de agua a estos edificios y justifica su carácter subterráneo a fin de guar-



Planificación de la excavación realizada en la “acrópolis”. El método es propio de la técnica de excavación y registro imperante en ese momento. La necesidad de recuperar la información de manera tridimensional, unido a la obligación de mantener referencias estratigráficas, exigían la compartimentación del espacio en cuadrículas, separadas por pasillos de circulación.

dar el calor; señalando la inviabilidad de la hipótesis de su uso como hornos crematorios dado su pequeño tamaño y que sólo aparezcan en determinados castros.

Tesis igualmente mantenida por Chamoso al señalar la semejanza entre los cuerpos del monumento de Aguas Santas con la disposición de la termas de Pompeya. Almeida apuntó que estos baños, que aparecen en el contexto de la romanización inicial del noroeste, serían de tipo sauna, siendo la cámara la zona más importante del edificio, mientras que la “pedra formosa” estaría destinada a evitar la pérdida de calor interno. Los argumentos obtenidos en la Citania de Sanfins y los procedentes de la excavación de Santa María de Galegos han permitido a



Detalle del foso en las proximidades de la puerta. Se puede observar como las paredes del mismo se van cerrando hasta encontrarse. Esta interrupción para facilitar un acceso natural, sin necesidad de utilizar otros elementos complementarios como puentes o pasarelas, posibilita que el agua embalse, pudiendo utilizarse para distintos fines.



Detalle del camino trabajado en "chapa cuña". Esta técnica evita las embarraduras de los caminos y los hace operativos.



Pequeña alberca o bebedero localizado al oeste en la "acrópolis". Está practicado en la roca y actualmente recarga de agua pluvial con facilidad.

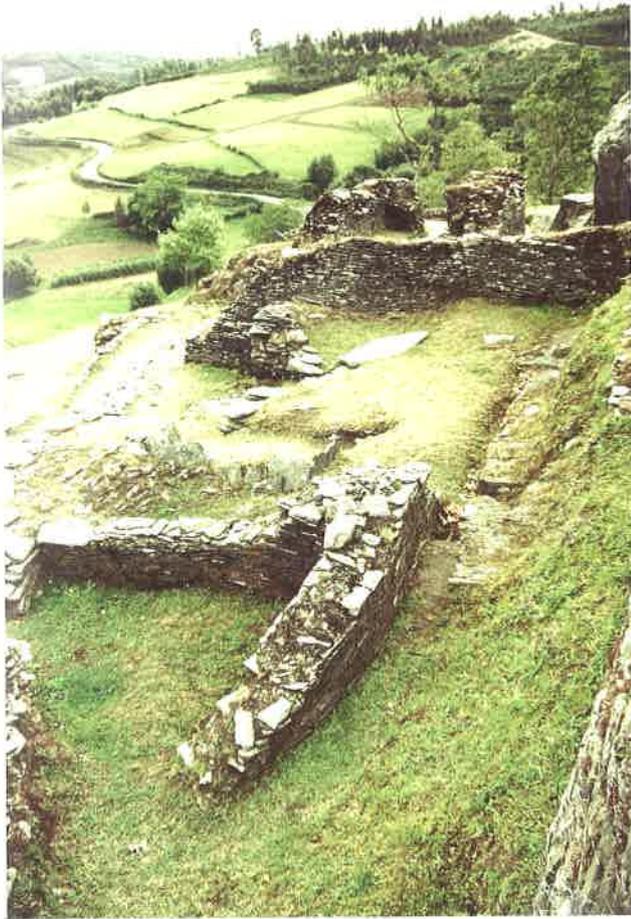
Ferreira da Silva confirmar la función de saunas para estos edificios, basándose en su emplazamiento junto a zonas próximas a cursos de agua, su carácter soterrado para mantener el calor, la presencia del horno para favorecer la combustión, el hallazgo de cantos quemados para la vaporización o la existencia de tanques para los baños de agua fría. En consecuencia considera estas construcciones como complejos termales que relaciona con el conocido pasaje de Estrabón (III,3,6), señalando que su uso utilitario no disminuye un posible carácter religioso asociado a la práctica del baño.

La publicación del conjunto de Ulaca como una sauna que entroncaría con el ritual del mundo céltico modifica sustancialmente el origen y la cronología de los acontecimientos. El planteamiento de partida es el siguiente: "se aborda su funcionalidad e interpretación cultural, valorando su significado ideológico en relación con los ritos de iniciación de cofradías de guerreros de las poblaciones protocélticas de tradición del Bronce Final que perduraron hasta la romanización".

Como hipótesis, resulta un planteamiento de partida un poco distorsionado y en consecuencia las conclusiones resultan un poco forzadas y sin el soporte argumental necesario. De entrada, definen estas hipotéticas saunas como: "construcciones a cielo abierto denominadas "pedras formosas", caracterizadas por su monumentalidad y por los grandes sillares megalíticos decorados a los que deben su nombre". Esta descripción toma una parte por el todo ya que las "pedras formosas" son elementos que delimitan ambientes dentro de la propia construcción; con independencia de que las "pedras formosas" resulten los elementos más significativos o aparentes ya que suelen ir profusamente decoradas.

La falta de elementos de reflexión para componer el conjunto de Ulaca les lleva a suponer el siguiente elemento de cobertera: "respecto a la cubrición, siguiendo paralelos castreños cabe suponer el uso de materiales perecederos que, lógicamente, no se han conservado". A nuestro juicio, la utilización de materiales perecederos para menesteres estructurales en este tipo de edificaciones resulta bastante comprometido, ya que el manejo del fuego, teóricamente, es una actividad fundamental en el uso de estos edificios.

Martín Almagro y Álvarez Sanchís, siguiendo a Ferreira da Silva, refieren que estas construcciones son típicas de castros y, más generalmente, de las grandes citanias o ciudades que definen la última fase de la cultura castreña a partir de la conquista romana. Se emplazan generalmente en zonas bajas, próximas a las murallas. Además se ha señalado la relación topográfica de su ubicación con los accesos y puertas de los castros, así como su proximidad a naci-



Detalle de la "cámara" o sauna de Coaña.

mientos o puntos de agua. La arquitectura de estos monumentos se caracteriza por tratarse, en muchos casos, de estructuras excavadas en tierra y/o aprovechando grandes canchos de piedra en los que han sido tallados, al menos parcialmente, lo que parece indicar un carácter hipogéo. La interpretación que los autores realizan, con independencia de las atribuciones cronológicas que los distintos investigadores ofrecen, roza la especulación de tipo etnográfico, es decir buscan el espejo etnográfico en el que reconstruir y no reflejar una composición excesivamente fragmentada.

Asimismo, diferencian el conjunto de las termas hispano-romanas del de las saunas castreñas, valorando exclusivamente la distinta construcción o técnica constructiva, sin reparar que las saunas castreñas pueden responder a la adaptación de una idea, en este caso una sauna, a un sistema constructivo tradicional¹⁹.



Secuencia y método empleado en la consolidación del sector occidental del caserío: La imagen evidencia el estado de degradación progresiva al que estaba sometido el yacimiento. La falta de una protección adecuada en algunas de las testas de los muros permitió décadas de filtraciones con el consiguiente lavado del barro empleado en la construcción. Por otra parte, la falta de un drenaje adecuado en el yacimiento, unido a las características propias de una estratigrafía de rellenos, propiciaba encharcamientos y acumulaciones de agua que en algunas ocasiones derivaron en el colapso de algún aterrazamiento.



El primer paso, después de planificar adecuadamente los drenajes y los sondeos arqueológicos consiguientes.



Las grandes placas de césped, con un mantenimiento adecuado, fueron reimplantadas en su lugar una vez terminados los trabajos.

¹⁹ Resulta interesante, y de manera especial porque concuerda con lo establecido hasta el momento, la cita de Justino (44, 2, 6) que nos relata la inexistencia de baños calientes en Hispania antes de la llegada de los romanos.



Los trabajos y la amplitud de los sondeos vinieron determinados por la potencia estratigráfica. En principio se abría un metro cuadrado y en función de la estratigrafía podía ser ampliado.



La apertura para trabajar correcta y cómodamente está basada en la siguiente premisa: cuanto mayor es la potencia estratigráfica mayor deber ser el espacio de trabajo.

La generalización sobre la ubicación y el sistema constructivo de estos edificios es otra característica que venimos observando en las distintas publicaciones. Creemos, a tenor de las investigaciones en el Chao Samartín, que existe una evolución técnica y una mejora del diseño en la construcción de estos edificios y a medida que se domina el manejo del fuego se van incorporando a la trama urbana.

Sin desdeñar otras posibilidades, pensamos que la configuración constructiva final y la elección del lugar de ubicación depende de toda una serie de factores: La utilización del fuego como el componente esencial en las operaciones de uso descarta la utilización de materiales perecederos. La circunstancia anterior determina que los sistemas de cubierta sean casi exclusivos; en falsa bóveda, cuando el material lo permite como es el caso de la pizarra, o con cubierta de bloques apuntados formando, como si se tratase de las tijeras de madera de un tejado a dos





Una vez limpias las testas, se selló toda la superficie con una arcilla impermeabilizadora, una pequeña capa de guijo sirve como canal receptor para conducir las aguas hacia unos pequeños agujeros, practicados a modo de desagüe. Una capa de tierra vegetal con la siembra pertinente o de musgo completan el proceso.

aguas, una artesa o V invertida. Un tapiz vegetal operaría como sello o material aislante. Otro factor que puede resultar determinante es la relación hipogéica de algunas de estas construcciones con las características del substrato. Esa valoración tal vez nos lleve a concluir que las que no están enterradas se relacionan con un medio dúctil, como puede ser la pizarra, que permite muros y cubiertas sin grandes pérdidas calóricas. Por otra parte, las enterradas o semi-enterradas tal vez se relacionen con cuarcitas, granitos u otros materiales que precisen la construcción en hipogeo para evitar pérdidas importantes de calor.

No obstante, la decisión pensamos que está relacionada con la necesidad de una cubierta perecedera, estanca y sin riesgos; para ello, la aproximación de hiladas de pizarra ofrece, dentro de los materiales tradicionales, las mejores prestaciones.

-Cronología y ubicación en el parcelario urbanístico del poblado tal vez sean dos premisas que van aso-

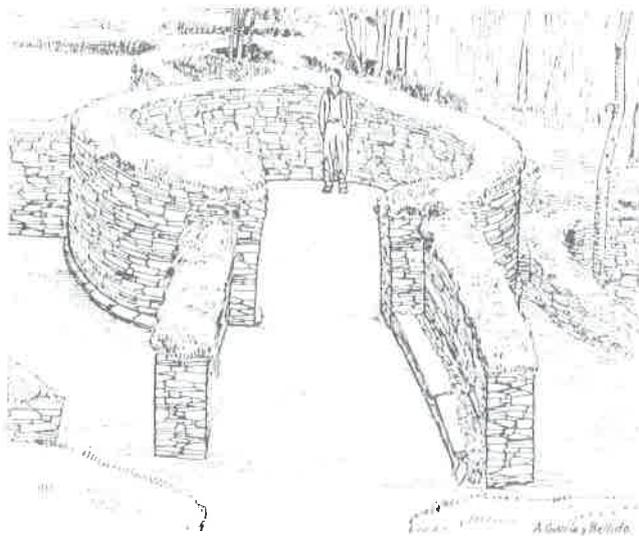


Resueltos los problemas del drenaje general, se procedió a realizar la misma operación en las testas de los muros. Estos micro-drenajes se realizaron para evitar el paso de agua hacia el interior de los muros y así garantizar su estabilidad.

ciadas. Los edificios más antiguos como los ejemplos portugueses, siempre dentro de la cronología romana, se localizan en lugares apartados, en sitios fuera del entramado urbano. Algunos alto-romanos, como es el caso del Chao Samartín, ya están incorporados en medio del caserío al urbanismo castreño. Esta incorporación rompe ese pretendido carácter misterioso y se produce tal vez porque ya se domina, se controla y se perdió el miedo a la utilización del fuego en zonas concurridas o habitadas.

Distintos trabajos de consolidación se realizaron fundamentalmente en el sector oeste del caserío. Esta oportunidad fue aprovechada para efectuar los pertinentes sondeos en el interior de las cabañas. Las excavaciones pusieron de manifiesto que todos los fondos o suelos habían sido excavados; por otra parte, las estratigrafías evidenciaron que no existían niveles de ocupación anteriores a la construcción de las cabañas que hoy podemos observar.

El espacio doméstico se acondicionó mediante trabajos de horizontalización de las pendientes para lo que, incluso, se rebajó la roca del substrato; unidos a aterra-



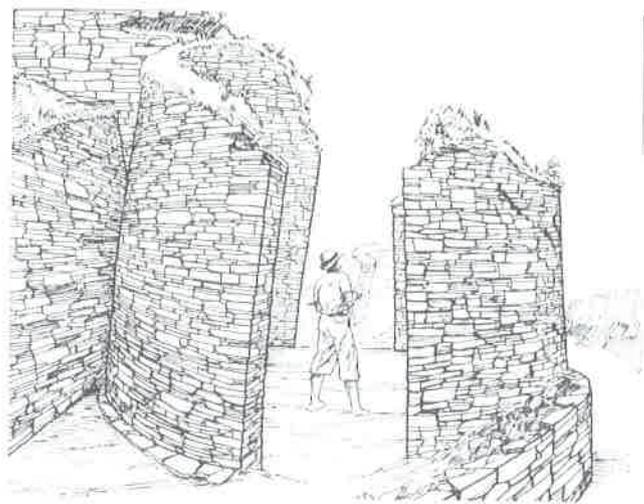
Representación de una de las cabañas con vestíbulo de Coaña. García y Bellido en el comentario de la figura la describe como entrada con "dromos". Este tipo de construcciones o de organización del espacio se perciben como diseños alejados del espacio geográfico que nos ocupa.

zamientos y rellenos modificaron la pendiente original y eliminaron o sellaron cualquier reminiscencia urbanística, si es que existió, anterior.

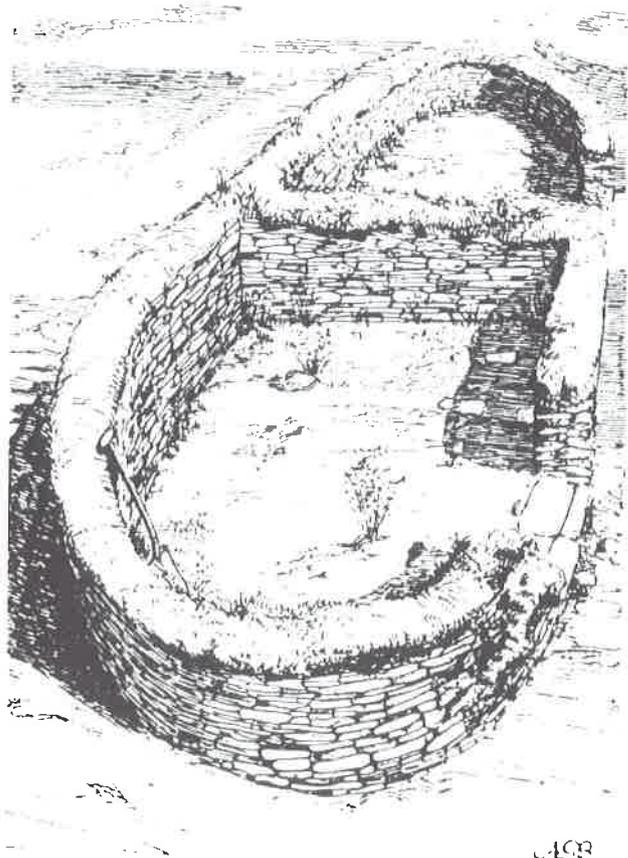
La configuración del poblado no responde a los planteamientos con cierta ortogonalidad que vemos en otros



Fondo de cabaña perteneciente a una construcción del Castro de San Chuis (Allande). Esta organización del espacio del interior de una cabaña puede servirnos de referencia para imaginar o recrear el interior de las cabañas de Coaña. La distribución del espacio, organizado en este caso concreto a partir de un suelo enlosado, refuerza la idea de la existencia de zonas especializadas y, por ende, de complejos constructivos familiares. En concreto, esta construcción albergaría la cocina con el lugar para colocar el menaje. "Comen sentados en bancos construidos alrededor de las paredes; alineándose en ellos según sus edades y dignidades, los alimentos se hacen circular de mano en mano..."; este pasaje de Escrabón (III, 3, 7) ilumina el interior de una "cabaña de humo" y puede ayudar a interpretar estos restos.



Dibujo de una casa circular procedente de Coaña, elaborado por García y Bellido. Esta representación de una cabaña, cuya ruina supera los 3,5 m de alto, es un "clásico" en las referencias al castro de Coaña. La altura de la construcción y la presencia de distintos apoyos, perfectamente nivelados, en la pared nos hace suponer que la cabaña disponía de un segundo piso. Las dos puertas o vanos de acceso las tenemos que asociar a la necesidad de propiciar una corriente mínima capaz de evacuar los humos generados por el hogar. Esta misma circunstancia, con la presencia de un hogar entre dos vanos, se puede observar en Mohías.



Construcción alargada de Coaña. Este dibujo de García y Bellido remite a una construcción compartimentada o con pared medianera. Esta división resulta singular en el conjunto de cabañas conocidas en Coaña.

castros de igual cronología²⁰. Aparentemente no existe una organización del espacio, ni una concepción del mismo que responda a planteamientos previos. No obstante, la observación detenida de la planimetría general determina, a nuestro entender, una organización o agrupamiento modular de las construcciones. Una proyección de los restos de las paredes existentes potenciaría la imagen de un espacio, producto de la addenda de microespacios, no articulado por un viario claro y definido.

La observación de los tipos de plantas que configuran el parcelario del Castro genera un número de variables de difícil interpretación. La literatura científica acuñó el término "casa con vestíbulo" con el fin de tipificar un tipo de casa con una prolongación a modo de fauces de casa samnítico-romana. Estas casas con vestíbulos, que adoptan formas variadas, no son abundantes en los castros del noroeste. Aislándolas a partir de las planimetrías publicadas, vemos que su área de implantación se restringe al espacio comprendido entre el Miño y el Duero portugués. Coaña supone la excepción a la regla y es, por el momento, una isla en la dispersión cartográfica de estas formulaciones arquitectónicas.

Autores como Romero Masiá justifican los vestíbulos de Briteiros, Sanfíns, Sta. Luzía, Castromao o Sta. Trega como propios de una tradición local bien arraigada y de muy buena acogida. Por tanto, la justificación de los casos de Coaña puede resultar bastante comprometida.

Hace aproximadamente unos quince años, con motivo de una serie de precisiones sobre momentos artur-romanos y galaico romanos, apuntábamos con timidez la posibilidad de contemplar migraciones internas, desplazamientos de población que justificasen la intensidad en la ocupación de determinados espacios, como pueden ser los cotos mineros²¹.

La originalidad de algunas plantas de las casas de Coaña y la falta de un patrón urbanístico coherente con su ubicación geográfica pueden explicarse, a nuestro juicio, como el resultado de la presencia de gentes reasentadas, que llegan con acervos culturales distintos a los propios de la zona²².

En lo referente a los sistemas de cubierta es posible hablar de distintos tipos, según la forma y dimensiones



Imagen idealizada del tipo de arquitectura propia del castro de Coaña. El ambiente que se percibe, con ligeras matizaciones, también puede ser asumido como propio del momento cronológico que aquí se describe.



Idea de una cubierta vegetal. Esta fórmula de techado, propia de tiempos preterritos, viene garantizando la protección a los hombres contra las inclemencias del tiempo.

²⁰ El caso de Mohías se puede utilizar como ejemplo distinto de concepción y organización del espacio habitable. Los rasgos de ortogonalidad existentes en el parcelario de Mohías se contraponen a la disposición abigarrada, buscando la intimidad, que se observa en Coaña.

²¹ Esta valoración, controvertida para determinados grupos, hoy es recuperada, como novedad, en algunas publicaciones.

²² Claramente, estamos apuntando la llegada en la mitad del siglo I d.C. de gentes procedentes de tierras entre el Duero y el Miño. Personas que, como ocurrió en otros lugares de la geografía controlada por los romanos, se trasladaron con sus formas de construir y vivir a lugares lejanos.

Se puede argumentar que la falta de excavaciones puede determinar espacios vacíos y propiciar circunstancias extraordinarias cuando en la realidad no existieron. Es cierto que las excavaciones en el norte de Galicia y Asturias no son tan abundantes como en Portugal o en el sur de la comunidad gallega, pero ejemplos como Fazouro, Viladonga, Pendar, Arancedo, Mohías, San Chuís o El Chao están avalando nuestras sospechas.



Detalle de un pequeño patio que, utilizado en ocasiones como era, sirve como elemento aglutinador de las distintas construcciones que forman parte de una unidad familiar. El análisis de la planimetría y de la disposición de las construcciones en el Castro pone de manifiesto que la distribución del caserío obedece a una organización, probablemente familiar, que dispone de varios edificios con vocación de encuentro en una pequeña plaza-era. Algunos autores utilizan el término "barrio" para definir estas asociaciones de una o más viviendas con sus anejos.

de las construcciones: Para las construcciones alargadas u oblongas emplearían una cubierta vegetal en forma de artesa invertida. Las estructuras circulares se techarían con cubiertas vegetales cónicas de pequeñas proporciones. Algunas de estas construcciones, que conservan casi su altura original, tienen una serie de muescas en la pared interna que avalan la presencia de una división vertical a modo de sobrado o zaquizamí²³.

Las "piedras con cazoletas" y su interpretación.

Analizamos estos elementos muebles, fabricando aquí un resquicio, ya que, como veremos más adelante, junto a los molinos de mano circulares, constituían los enseres asociados a un sistema alimenticio determinado.

Todas las piezas analizadas, salvo raras excepciones, fueron trabajadas en granito o microgramito porfídico, circunstancia que les confiere un aspecto inconfundible, a la vez que les da la dureza y ductilidad necesaria, destacando sobre una plétora de pizarras negras. El caso de que todas las piezas estén trabajadas en el mismo material es un dato atrayente; no solamente por la elección de la misma materia prima para todas las cazoletas, sino por el esfuerzo desarrollado, en el que se incluyen desplazamientos y transporte, para aprovisionarse.

Las características de estos elementos muebles son las siguientes:

-Cuando estas piezas se localizan "in situ" están incrustadas en los suelos de las cabañas, manteniendo el plano superior en el mismo nivel que el del citado suelo.

-La posición de estas piezas guarda una separación de 0,90 a 1 m. con respecto al hogar o cocina.

-Las medidas de la superficie útil del bloque de granito o soporte están, por término medio, entre los 0,70 x 0,40 m.

-Las cazoletas tienen, por regla general, un diámetro de 0,19 m. y una profundidad de 0,18 m.

-La distribución o proporción de cazoletas por soporte puede oscilar entre una y cuatro; y su disposición es lineal o configurando triángulos o cuadrados.

-Todos los soportes incorporan una pestaña o rebaba de 0,2 m. que impide o impedía que el producto tratado en las cazoletas se diseminara o desperdigara. También la pestaña sirvió para encajar una tapa.

-Hasta el presente, nunca se documentó algún resto o indicio en el interior de estas cazoletas que nos indique o apunte una utilización determinada.

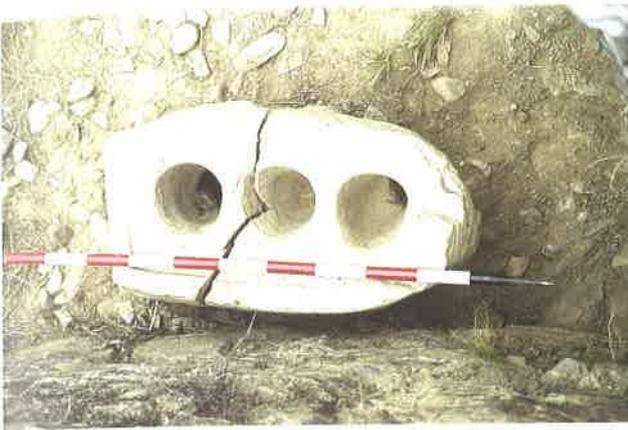
Las interpretaciones que se publicaron sobre el tema son múltiples y variadas. Así, A. García y Bellido y J. Uría en 1940 escriben:

"Creemos que se trata de piedras destinadas a moler o mayar. Quizá para ello sirvieron la multitud de cantos rodados muy pulidos hallados en casi todas las cabañas y en algunas en número verdaderamente extraordinario".

A. García y Bellido, por su parte, también en 1942, mediante un análisis descriptivo y una exposición lógica define las piezas de la siguiente manera:

"No son raras las grandes piedras (graníticas), en general, con una sola cara desbastada y en ella una, dos tres y hasta cuatro cazoletas u hoyos de unos 20 cms. de diámetro en la boca y 15 cms. de profundidad. Todas ellas presentan un reborde limitando la superficie labrada. Junto a una de estas mesas de piedra se hallaron dos mazos, también de granito, que coincidieron perfectamente con los hoyos o cazoletas de que estaba provista la mesa dicha. No cabe, pues, duda que estas grandes mesas estaban destinadas a moler o mayar a golpes algún producto mineral o vegetal.

²³ No sería extraño, teniendo en cuenta las características reducidas de las construcciones, que estos entablados o tillados se utilizaran como dormitorio.



Vista cenital de una "piedra con cazoletas" procedente de Mohías, hoy depositada en el Aula Didáctica de Coaña. Se puede observar el tamaño y la pestaña o rebaba característica de estas piezas. El análisis detallado del interior de las cazoletas anuncia un desgaste por presión y frotación, propio de un movimiento triturador. El examen de las paredes de las cazoletas revela una falta de esquirlas o melladuras, por tanto el elemento triturado nunca pudo ser algún mineral.

"En las tres cuartas partes del año los montañeses no se nutren sino de bellotas, que, secas y trituradas, se muelen para hacer pan, el cual puede guardarse durante mucho tiempo." Este pasaje de Estrabón (III, 3, 7) apunta que las bellotas eran trituradas y molturadas para hacer pan; yacimientos como Mohías o Coaña aportan el menaje necesario para triturar y moler, "piedras con cazoletas" y molinos de mano circulares asumen esas funciones.

El reborde antes mencionado servía sin duda para recoger los trozos dispersos de estas moleduras".

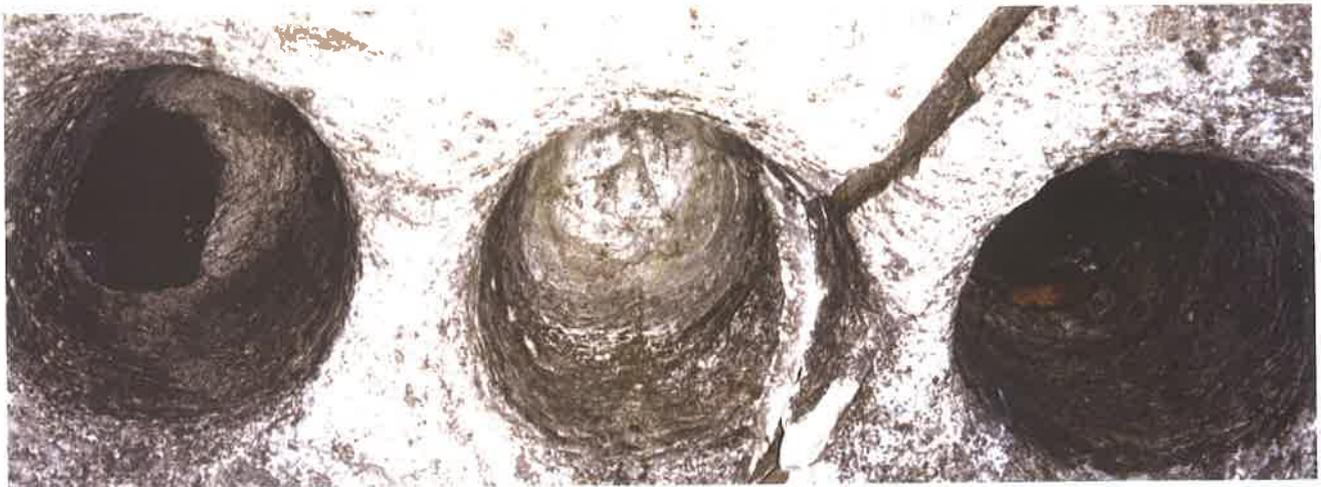
El propio García y Bellido en 1942 da un vuelco a todo lo expuesto y señala:

"Hoy me parece más verosímil, dentro siempre de lo hipotético, que estos recipientes graníticos, con una, dos, o más cazoletas u hoyos, eran probablemente

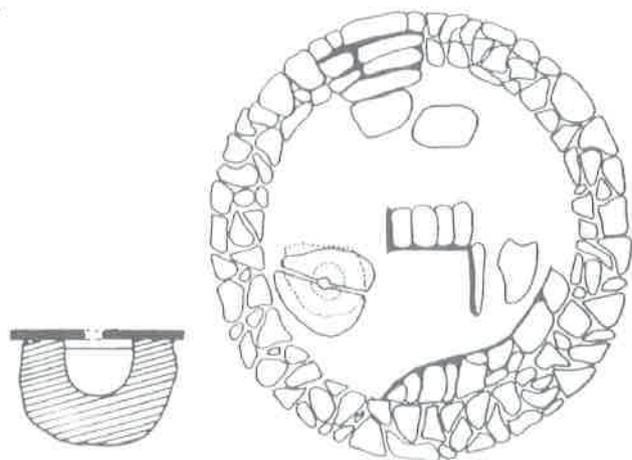
urnas cinerarias, sencillas o múltiples, que se enterraban bajo el piso de la habitación o quizá también se utilizaban como una mesa a modo de altar, si sobresalían de él. En las cazoletas se debían colocar los restos incinerados del ser familiar, luego se debían tapar con lajas de pizarra provistas quizá de tantos agujeros como hoyos. Los rebordes o pestañas que se aprecian en las piedras de este tipo, publicadas por mí en el número 42 de esta revista, los que vemos en las dos grandes piedras del castro de La Escrita (que publicaremos en breve) son como los marcos donde encajaban las losas de cierre que cubrían estos recipientes cinerarios. En el mismo castro de Pendia se hallaron, dentro de otras cabañas, sendos recipientes de granito de hoyo único, enterrados bajo el nivel de la habitación, pero sin losa alguna sobre ellos".

García y Bellido matiza aún más su última hipótesis en un texto sobre el castro de Pendia:

"Al lado izquierdo del hogar descubrimos una losa grande (fortuitamente partida en dos) con un agujero en medio. La losa yacía de plano y al nivel primitivo del suelo de la cabaña. Debajo encontramos una gran piedra granítica con un hoyo, todo al modo y con las dimensiones de otras piedras por el estilo halladas en abundancia en Coaña. Sobre su probable sentido funerario ya he hablado últimamente en el número anterior de esta misma revista, donde di cuenta de otra piedra semejante hallada también bajo el suelo primitivo de una cabaña contigua del mismo castro de Pendia, sólo que esta vez sin piedra que la cubriese. Como dije en el lugar acabado de citar, estas piedras fueron, a mi actual parecer, urnas cinerarias, donde los habitantes



Ampliación y detalle de la misma "piedra con cazoletas", procedente de Mohías.



Planta de una cabaña del castro de Pendia y sección de la "piedra con cazoleta" documentada en su interior. En la planimetría efectuada por García y Bellido se pueden observar los siguientes elementos: El piso de la estancia se encuentra a una cota inferior con respecto al espacio circundante, unas escaleras ayudan a salvar el desnivel. El suelo de la vivienda en origen parece que estuvo, al menos en una parte, solado; los restos de enlosado que se representan hacen sospechar esa probabilidad. Un hogar central junto a una "piedra con cazoleta", provista de una tapa o losa de pizarra que la cubre, sirven como ejemplo para la organización del espacio en una cabaña de dimensiones reducidas. Un banco corrido o alacena completan el repertorio de elementos de obra presentes en algunas de estas construcciones.

de estos castros guardaban las cenizas de sus muertos, enterrándolas dentro de su propia casa, razón por la cual no se conoce necrópolis alguna dentro del área de extensión de esta cultura".

Maluquer de Motes en la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal apunta la hipótesis sobre la utilización de las piedras con cazoletas como mortero para triturar mineral.

Francisco Jordá, en un primer momento, las consideró aras o altares domésticos:

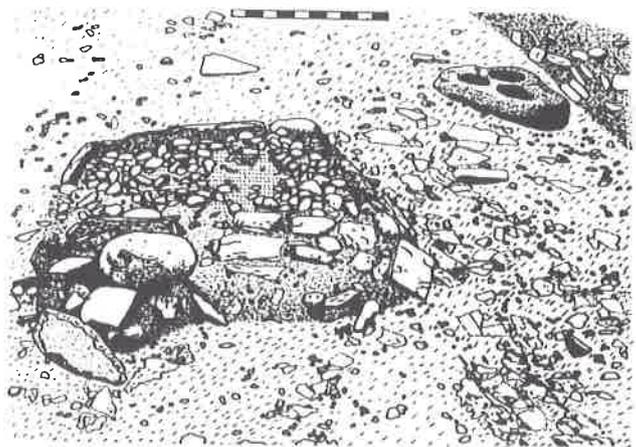
"Por mi parte creo que han de ser consideradas como aras o altares domésticos y sus hoyos han de ser comparados con las llamadas "cazoletas" excavadas en la roca, como en ciertas insculturas de Galicia, en las que se depositaban ofrendas. En Coaña, dada la existencia de un culto a las aguas, según dejamos dicho, es posible que estos hoyos se llenasen con aguas lustrales para algún culto doméstico".

En la reedición de la guía del castro de Coaña, Jordá argumenta otra solución para la utilidad de estas piedras con cazoletas:

"Por mi parte, las supuse como aras o piedras en relación con algún rito doméstico, aunque quizás sea mejor suponerles una finalidad económica relacionada con la



Detalle de la disposición de una "piedra con cazoletas" en el interior de una cabaña. El bloque con cazoletas se encastraba en el suelo de la construcción, quedando visible su plataforma superior.



La planta de esta cabaña de Mohías recuerda y ejemplifica la relación existente entre el hogar y las "piedras con cazoletas". Todas las piezas encontradas in situ se asientan o encastran a 0,90 ó 1 m. del hogar.

minería del oro, sirviendo para separar éste de la ganga de cuarzo al que se presenta unido. De todos modos, a pesar de las hipótesis emitidas, su uso continúa siendo un enigma".

Romero Masiá en su libro *El hábitat castreño* también ofrece su opinión al respecto:

"creemos que tales piedras deben estar relacionadas con ceremonias rituales del área astur, ligadas a costumbres anteriores de ámbito local; por todo lo anteriormente expuesto, nos inclinamos a pensar en una ritualidad funeraria en la que estas pilas guardarían en sus hoyos las cenizas cubiertas por una tapa encajada en los rebajes de su cara superior".

Los caminos que conducen o intentan la reconstrucción histórica pueden ser cortos y directos o largos y tor-

tuosos. Así, a la par que se escribieron estas hipótesis relacionadas con la utilidad de las cazoletas, se buscaron comparaciones arqueológicas y se apuntaron parangones de toda índole. La aparición en el panorama arqueológico de cistas y hoyos excavados en roca, utilizados como depósitos de enterramientos, hizo pensar a numerosos autores en una relación con las piedras con cazoletas del occidente asturiano.

De todos los argumentos y comparaciones utilizados, la pieza más próxima es la recogida por Gudiol en su *Arqueología Sagrada Catalana* procedente de Tarragona.

A nuestro entender y en función de los argumentos que a continuación expresaremos, nos encontramos ante un elemento mueble con una función o empleo concreto y un uso diario o cotidiano.

Los argumentos o elementos para la discusión se enumeran del siguiente modo:

-Las piezas que se documentaron en su posición original están convenientemente enterradas y su parte superior permanece nivelada y enrasada con el suelo de las cabañas.

-Un porcentaje elevado de las piedras con cazoletas analizadas tienen una o más cazoletas perforadas.

-Las paredes de las cazoletas no tienen marcas, melladuras ni frendas.

-En casi todas las cazoletas se aprecia en su fondo el avance de una erosión o desgaste.

Estas evidencias arqueológicas, valoradas de forma ajustada, conducen, tal vez ingenuamente, a una interpretación nada rebuscada:

Teniendo en cuenta que las paredes de las cazoletas no tienen marcas ni picaduras; unido al patente desgaste y a la perforación que algunas manifiestan, pensamos que fueron utilizadas como morteros. Por otra parte, el elemento indispensable, la mano del mortero o triturador, sería un elemento blando, apto para machacar y virar. Así, la repetición continuada de la operación habría propiciado el desgaste de los fondos de algunas cazoletas. También, debemos apuntar que el producto machacado tendría una textura o ligazón más o menos blanda. En este contexto entendemos y justificamos la ausencia de rasguños o mordeduras en las paredes y el desgaste vertical y debilitamiento de las mismas.

Estas conclusiones descartan la posibilidad y el deseo de encontrarnos ante urnas cinerarias, ya que las perforaciones, sin otro razonamiento, refutan tal teoría.

Nuestra interpretación de los datos nos hace pensar que estamos ante un elemento mueble que formaría parte del menaje de las distintas familias o grupos. Las piezas con cazoletas localizadas *in situ* están asentadas a 0,90 ó 1m del fuego o cocina, de tal manera su manejo o utilización durante las tareas de preparación de alimentos no implicaría desplazamientos. Junto al molino de mano y el hogar o fuego configurarían un triángulo que avala una parte de la dieta alimenticia de las gentes que moraban en estos yacimientos.

El material triturado o machacado supuestamente sería algún elemento vegetal, no gramíneo, que una vez amasado pudiera colocarse al fuego y así obtener algún tipo de torta o pan. Para la molturación de las gramíneas se utilizaron generalmente los molinos circulares o barquiformes.

Retomando la posición de las piezas, encastradas en el suelo de las cabañas y probablemente tapadas cuando no se usaban, se justifica como una opción higiénica y un evidente ahorro de espacio en una cabaña de dimensiones reducidas; afirmación que se refuerza con la descripción de García y Bellido:

“Al lado izquierdo del hogar descubrimos una losa grande (fortuitamente partida en dos) con un agujero en medio. La losa yacía de plano y al nivel primitivo del suelo de la cabaña. Debajo encontramos una gran piedra granítica con un hoyo...”

En definitiva, el soporte granítico era enterrado o encastrado, quedando al nivel del suelo de la cabaña la rebaba o pestaña y los orificios u hoyos de las cazoletas. En los momentos que no era necesario su uso, las cazoletas podrían taparse acomodando una losa o pequeña tarima con un agujero a modo de asidero. De esta manera, el espacio habitable o de tránsito en cabañas de reducidas dimensiones se incrementaba.

Elementos para una reconstrucción ambiental. -Estudios esporopolínicos y arqueofaunísticos-

Durante años, el espacio en el que se asienta el castro, ha servido de zona de repoblación de pinos, *Pinus pinaster*, especie dominante en el yacimiento y determinante del aspecto del estrato arbóreo.

En las inmediaciones aparecen de forma espontánea pequeños núcleos, relictos de vegetación autóctona, constituidos por abedules y robles sobre un sotobosque de brezal con tojos y helecho común.

A finales de los 80, recogimos una serie de muestras con el objeto de realizar un análisis palinológico: Las

		CO-I	CO-II	CO-III	
n° pólenes		40	13	59	
n° esporas		15	1	2	
% P.A./P.N.A.		20	38'6	40'6	
		80	61'4	59'4	
Polen Arbóreo	Alnus	10	7'7	18'6	
	Quercus	2'5	23	11'9	
	Castanea	-	-	5'1	
	Corylus	-	-	3'3	
	Betula	2'5	-	1'6	
	Pinus	5	7'6	-	
Polen no Arbóreo	Arbustivas	Ericaceae	10	15	27
		Cistaceae	-	7'7	-
	Herbáceas	Gramineae	67'5	7'7	20
		Borragineae	2'5	7'7	1'6
		Comp. Tubuliflora	-	-	1'6
		Comp. Liguliflora	-	7'7	1'6
		Cruciferae	-	-	3'2
		Liliaceae	-	-	3'2
		Caryophyllaceae	-	7'7	-
			%	%	%

OBSERVACIONES PALINOLÓGICAS	OBSERVACIONES SOBRE LA VEGETACIÓN ACTUAL
CO-III: Abunda el aliso, está presente el roble y el castaño, frecuentes gramíneas y brezos.	Repoblación de pino, matorral bajo de brezos y tojos.
CO-II: Robles, sustrato herbáceo y arbustivo muy diverso.	
CO-I: Muy abundantes las gramíneas, presencia de alisos, abedules y robles.	

MUESTRAS	PROFUNDIDAD	NIVEL ARQUEOLÓGICO	RESULTADOS GLOBALES DEL ANÁLISIS PALINOLÓGICO			CARACTERÍSTICAS DE LAS PREPARACIONES MICROSCÓPICAS
			n° pólenes	n° esporas	PA/NP	
CO-III	50 cm.	Nivel de relleno	59	3	40'6/59'4	CO-III: mucha materia orgánica, carbón frecuente.
CO-II	1 m.	Ocupación	13	1	38'6/61'4	CO-II: muy pobre en palinomorfos, abundante carbón.
CO-I	1,8 m.	Contacto con roca madre	40	15	20/80	CO-I: pobre en restos vegetales y carbón

muestras grafiadas con las siglas CO-I, CO-II y CO-III, fueron tomadas en un corte estratigráfico de la "acrópolis" y corresponden a tres momentos claramente individualizables²⁴: CO-I: muestreado a 1,80 m. de profundidad, junto a la roca madre, y cuyo registro polínico puede dar idea de las formaciones botánicas presentes en el yacimiento antes de su ocupación. CO-II: tomada a 1 m. de profundidad, corresponde con el nivel de ocupación y uso del yacimiento. CO-III: registrada a 0,50 m. de profundidad, se asocia a un nivel de relleno, posterior a la ocupación, y su registro palinológico no coincide con la definición florística actual.

Los resultados son los siguientes:

Según se refleja en la tabla anterior, la evolución del paisaje sería, con alguna matización, la que a continuación se concreta: Antes de la ocupación del castro, el paisaje estaría constituido por grandes extensiones de pastizal, tal y como se constata o desprende de los elevados porcentajes de gramíneas presentes en CO-I. Los cursos de agua próximos estarían jalonados por bosques galería a tenor de la presencia de alisos, *Alnus glutinosa*, en los diagramas. El robledal, escasamente representado, se manifestaría sobre un sotobosque de brezal mixto. Los porcentajes de CO-II, asociados al nivel de ocupación, no son significativos²⁵, no obstante, los datos sugieren que el hombre no modificó sustancialmente su entorno. Dueños de la información, podemos apuntar una disminución importante de los porcentajes de gramíneas, tal vez asociada a distintas actividades agropecuarias. Por último, en el nivel de relleno correspondiente a CO-III, reaparecen y se manifiestan las especies arbóreas con porcentajes superiores a los de CO-I. El robledal y las alisedas adquieren importancia; el castaño y el avellano están igualmente representados. Los pastizales, después de cesar la actividad antrópica, se declaran diversificados en especies; así, además de las gramíneas, brotan otras familias de marcado carácter ruderal, tal es el caso de las borragináceas, crucíferas o cariofiláceas. El sotobosque, al igual que sucede en la actualidad, estaría constituido principalmente por ericáceas.

²⁴ Los análisis fueron realizados por Antonio Guillén Oterino.

²⁵ Resulta una tónica general en los distintos yacimientos analizados en el valle del Navia, Las muestras con menor número de palimorfos se asocian con niveles de ocupación.

²⁶ Los análisis fueron realizados por Begoña Sánchez Chillón.

²⁷ Somos conscientes de la debilidad de las conclusiones que aquí vamos a exponer, ya que el número de individuos analizados es mínimo. De tal manera, las conclusiones se convierten en una mera aproximación o hipótesis de trabajo.

²⁸ En el valle del Navia tenemos datos de unos doce ejemplares distintos; siendo los restos de ejemplares adultos los predominantes.

Arqueofauna

Las valoraciones, partiendo de documentos paleontológicos, sobre la economía o subsistencia en este tipo de poblados son escasas y se reducen a limitados trabajos. Por desgracia para la investigación, las características de los suelos en el noroeste y la naturaleza de sus componentes no constituyen un marco idóneo para la preservación de los restos óseos.

Los datos disponibles que proceden el castro de Coaña son los siguientes²⁶:

A partir de la erupción de las piezas dentarias y de la fusión de las epífisis de los huesos largos, la época del año que puede estimarse para la muerte de estos individuos estaría comprendida entre septiembre y mayo, sin mayor precisión. Debido al estado de los restos no se pueden establecer datos más precisos sobre la edad y el momento de la deposición.

Los restos de *Bos Taurus* se manifiestan, a pesar de su parquedad, como los más abundantes²⁷. Esta misma correlación la encontramos en las colecciones comparativas utilizadas, procedentes del valle del Navia²⁸. Se trata, en los casos que se puede determinar, de una vaca doméstica de pequeña talla. Provenientes del Castro de San Chuis, podemos aportar las únicas dimensiones fiables:

	Longitud	Anchura
M/3 superior	2.815	2.213
	28	22
	27	2.115
		23
M/3 inferior	3.515	1.51?
	36	1.515

A modo de hipótesis, se puede pensar que el *Bos taurus* era criado hasta los tres años (límite considerado para el paso de edad juvenil a la adulta) y luego era sacrificado. A partir de esta suposición se desprende que, al ser sacrificados en el paso de la edad juvenil a la adulta, el objetivo era obtener un provecho o aporte cárnico.

Restos de caballo (*Equus caballus*) distribuidos por niveles, yacimientos y partes del esqueleto

	Eneolítico			Bronce		Hierro				Celtíb.		Vasco-romano			TOTAL	
	Al	Ur	L Hu	L Hu	Oro	Oro	He	B	La Ho	Cor	La Ho	L Hu	Oro	B		Ir
Cráneo								1	1		1					3
Maxilar									1		2					3
Mandíbula								1	1		3		1			6
Dientes aislados		1	2		2	5	4	8	7		18		1	1	5	54
Hioides									1							1
Vértebras								1								1
Costillas								1								1
Húmero								1								1
Radio							1	1			5					7
Carpo						1					1					2
Metacarpo										1	4					5
Pelvis							3		3		1					7
Fémur					1			1	1		2					5
Tibia						1	1		1		3					7
Patela											1	1				2
Calcáneo								1			3					4
Astrágalo											4					4
Tarso restante						1										1
Metatarso						2			2		1					5
Metapodios ind.								5			2					7
Falanges	1					1	1	1	3		9					16
TOTALES	1	1	2	1	3	11	10	22	22	8 ⁽¹⁾	60	1	2	1	5	142+8
NMI	1	1	2	1	1	2	4	4	4	8	4	1	1	1	3	38

(1) Esta cantidad dada por Bataller se refiere al NMI. No sabemos cuántos restos existían.

Nada sabemos, porque los restos y los análisis así lo determinan, de la utilización del *Bos taurus* como animal de tiro o transporte. No obstante, se puede admitir el empleo de algunos elementos como animales de carga; más aún si en algún momento aceptamos la hipótesis, más adelante desarrollada, de la confiscación de los équidos en época astur-romana.

Los ovicápridos están ampliamente representados en los análisis. Si realizamos una valoración conjunta de los restos óseos de Coaña con los documentados en otros yacimientos del valle del Navia, podemos observar que predominan los restos de *Ovis aries* sobre los de *Capra hircus* en una proporción de cuatro ovejas por una cabra.

Las conclusiones analíticas no pueden precisar el sexo de los animales analizados; sólo apuntan el sacrificio de las ovejas a los dos años de edad. Esta información sesgada imposibilita establecer conclusiones que respondan sobre el manejo y explotación de los rebaños o sobre el tipo de productos secundarios obtenidos. No obstante, con independencia de la intensidad y orientación del régimen de explo-

tación, la carne, la lana y los productos lácteos fueros recursos y posibilidades al alcance de los habitantes del Castro.

El *Cervus elaphus* también está presente en el registro arqueológico; al igual que sucede con el *Sus scrofa* en las otras colecciones de yacimientos del Valle, está representado de manera puntual. Son individuos de unos dos años de edad y su abatimiento coincide con los meses de invierno, cuando estas especies buscan protección en lugares no hostiles.

La identificación de caballos, no solamente en Coaña sino en todas las colecciones analizadas, es prácticamente nula. Este mismo vacío se observa en los datos que se desprenden de las colecciones gallegas y en general de todo el ámbito norteño. Proveniente del País Vasco, tenemos una secuencia cronológica interesante y unos índices que pueden parangonarse con el caso asturiano.

Si analizamos la tabla 21 de Altuna, vemos que los restos de *Equus caballus*, distribuidos por niveles, son muy escasos en comparación con los restos de otras especies.

Altuna interpreta los datos de la siguiente manera:

“Podría argüirse que el caballo era utilizado con fines distintos a los ganados vacuno, ovicaprino y de cerdo. Que mientras éstos servían para alimento de la población, aquellos no, y que por esta razón deben de hallarse en otras zonas de los poblados o castros de la Edad del Hierro. Es posible, aunque es raro, que nunca se haya tropezado con esos lugares. Tampoco el hombre era utilizado como alimento y sus restos, especialmente infantiles, son muy numerosos en el yacimiento de La Hoya, aunque no se ha descubierto la necrópolis del poblado. Por otro lado, algunos caballos, al menos, si fueron utilizados como alimento, sus huesos se hallan fraccionados como los de los demás animales consumidos y llevan las mismas huellas de descarnizado”.

Es también interesante la opinión de Von den Driesch como resultado del análisis de los restos de caballo del Cerro de la Encina:

“Se trataba de animales empleados en trabajos duros, quizá transporte, cuando morían se descuartizaban y comían, pero no se criaban exclusivamente para carne”.

Ambas opiniones resultan contundentes, no obstante, si repasamos la tabla 21 de Altuna, se advierte que los restos de caballo son escasos en relación con otras especies; pero si comparamos los niveles del Hierro con los vasco-romanos, comprobamos que los restos de caballo están menos representados en éstos que en aquellos. De tal manera, podemos afirmar que los restos de caballo son escasos, pero proporcionalmente son más numerosos en niveles del Hierro que en los momentos de la presencia romana.

La escasez de restos de caballo en poblados de la Edad del Hierro perfectamente puede obedecer a las sugerencias propuestas por Altuna y Von den Driesch. Los caballos se utilizarían como animales de tiro, trabajo y montura y, al igual que sucedía hasta no hace mucho con los animales muertos por enfermedad o vejez, se enterrarían en las afueras de los poblados o en espacios extramuros. Por distintas razones, los planteamientos de las excavaciones no asumen la posibilidad de realizar sondeos aleatorios en la “nada”.

Como hipótesis, proponemos un análisis desde el punto de vista político para explicar la escasa presencia de restos de caballo en los niveles asociados a la presencia romana. Nuestro argumento es el siguiente:

Con la presencia romana los caballos, por medio de acuerdos o por la fuerza, son requisados. La medida tendría por objetivo restar operatividad bélica a las poblaciones indígenas que, como es sabido, mantienen los mismos patrones de fortificación para su hábitat e incluso los incrementan.

Este tipo de medidas no deberían sorprendernos, ya que son propias de los tratados de paz romanos. Sin recurrir a los ejemplos hispánicos que se desprenden de la lectura de las fuentes escritas, la pauta extrema la encontramos en las condiciones impuestas a los cartagineses después de la batalla del valle del Bágrada. Una de las cláusulas o condiciones para la paz, impuestas por Escipión, estaba encaminada inequívocamente a restar en lo sucesivo la capacidad bélica del ejército cartaginés. Para ello, entre otras exigencias, se les requiere la entrega de sus naves y se les “requisan” los elefantes, animal que, como es conocido, jugó un papel decisivo en las campañas de Aníbal.

VALORACIÓN CRONOLÓGICA

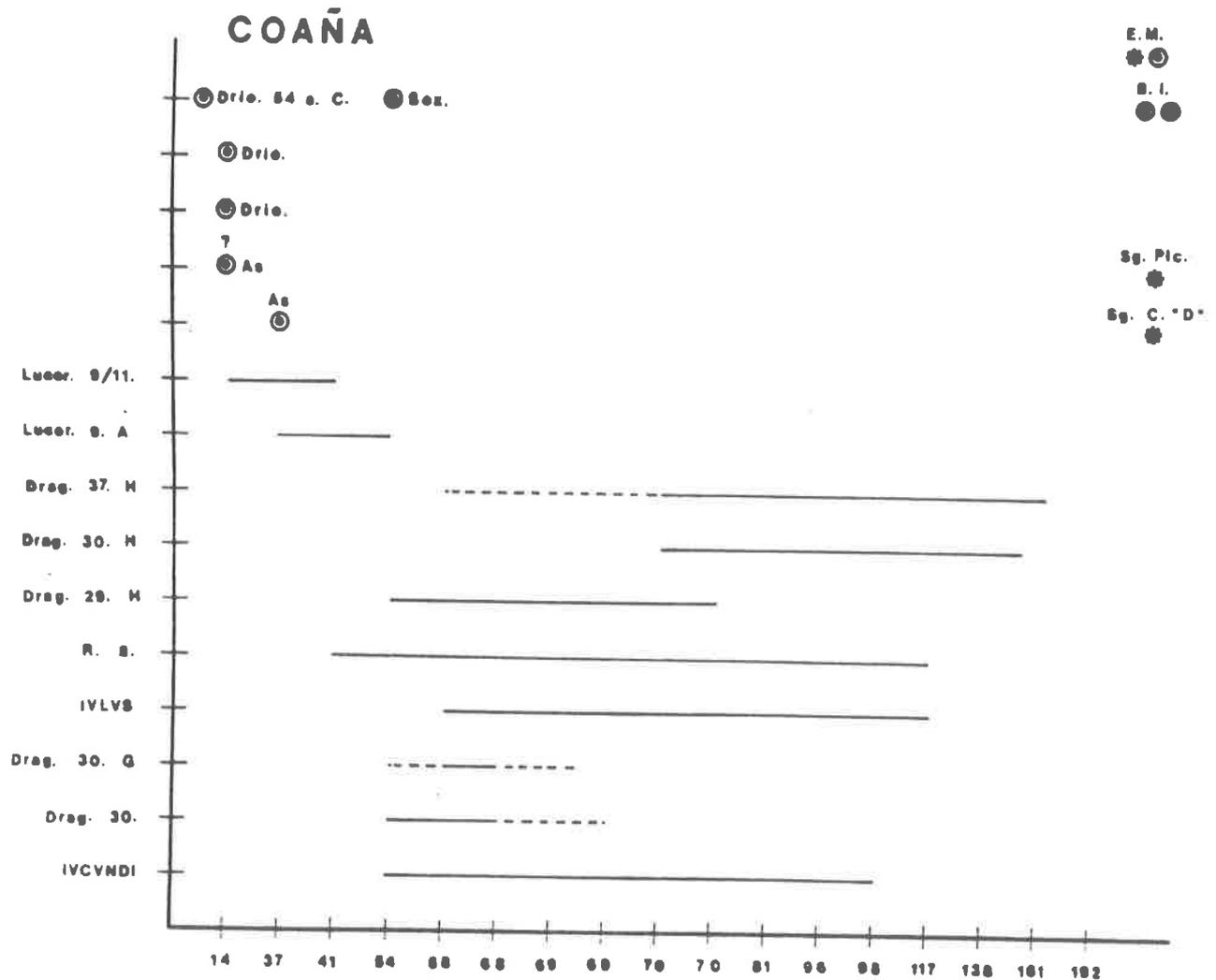
A partir de los distintos argumentos sobre los que se puede establecer una tabla cronológica, estimamos una breve discusión para tratar de aglutinar los acontecimientos ligados a la historia del Castro.

Es un hecho notorio, si comprobamos la tabla que acompaña este texto, que la cronología del numerario no concuerda con la cronología propuesta para las cerámicas.

Las monedas, si son de material noble tienen una fecha de acuñación antigua; sin embargo las troqueladas en bronce o cobre se les puede buscar una correlación cerámica. La explicación de este desfase argumental se puede relacionar con el valor intrínseco que unas y otras poseen. Las acuñadas en material noble, por su propio valor, tienen una mayor caducidad. Las otras resultan más fiables a la hora de establecer conclusiones cronológicas.

En casi todos los yacimientos analizados en el valle del Navia se cumple el mismo esquema: El numerario manufacturado en bronce o cobre coincide con las fechas que se establecen para los lotes cerámicos contrastados. Esta circunstancia, a nuestro juicio y con independencia de movernos en el ámbito de la cronología relativa, adquiere un valor argumental tan o más importante que el derivado de las cronologías absolutas obtenidas por métodos físico-químicos²⁹.

²⁹ Esta afirmación debe entenderse de la siguiente manera: Las cronologías absolutas, incluso las calibradas, suelen tener un margen de error (+/-) que oscila entre los 20 y 150 años. Estas variaciones o desviaciones para momentos anteriores al cambio de Era o en secuencias culturales “largas” como las prehistóricas resultan inapreciables. En el mundo “clásico”, donde las cronologías se establecen teniendo en cuenta los emperadores y las dinastías, la “precisión” derivada de las cronologías absolutas en ocasiones resulta controvertida.



ABREVIATURAS UTILIZADAS: Bce.: Bronce; BI.: Bajo Imperio; B.: Beltrán; C14.: Carbono 14; Drag.: Dragendorff; Drios.: Denarios; E. M.: Edad Media; Lucer.: Lucernas; Mro.: Mortero; My.: Mayet; Mz.: Mezquíriz; Pf.: Paredes finas; R.: Ritterling; Sex.: Sextercio; SgC.: Sigillata Clara; Sg PLC.: Sigillata Paleocristina; TSH.: Terra Sigillata Hispánica; V.: Vegas.

El castro de Coaña, por el momento, no tiene indicios claros de una ocupación prerromana. Sin embargo, la ocupación intensiva del espacio³⁰ en el siglo I d.C. se produce con el mandato del emperador Claudio. Esta afirmación supone distintas interpretaciones, que por el momento todas pueden resultar válidas. La consideración de los distintos casos particulares que se pueden prever, en función de los argumentos cronológicos conocidos, puede ser la siguiente:

a) La "fundación" del Castro se realizó en la mitad del siglo I d.C.

b) El yacimiento primigenio o prerromano se desmanteló y una nueva concepción arquitectónico-urbanística en la que primó la modificación del espacio a la adaptación al medio se puso de manifiesto. Esto implicaría que las obras de aterramiento para la colonización de las laderas norte y este del yacimiento borrasen o sepultasen los atisvos anteriores.

Las dos situaciones pueden ser razonablemente asumibles, no obstante, sin temor a equivocarnos, los elementos visibles del yacimiento tienen todos

³⁰ En este caso el término "espacio" sirve para definir el concreto del yacimiento o yacimientos del valle y también para referirse al territorio.

una cronología asociada a un momento astur-romano³¹.

La segunda mitad del siglo I d.C. será el momento de máximo esplendor, siempre según el registro material. No obstante, dentro de esa segunda mitad del siglo I d.C. tenemos que hacer hincapié en el período flavio, que se caracteriza por toda una serie de remodelaciones y ampliaciones en el interior de casi todos los poblados analizados en el Valle.

En el siglo II, con menos fuerza que en el momento precedente, perviven y languidecen los castros conocidos; Coaña asume el mismo devenir cansino. A lo largo del reinado de Adriano se llegará al fin de esta primera etapa.

Aparentemente, la falta de mantenimiento, el abandono, el desuso hacen que algunos poblados conocidos pierdan su condición de fortificados durante el siglo II d.C. Algunos como Mohías o La Escrita quizá pierdan esa condición tempranamente, antes de su abandono. En Mohías sellando un foso se documentó la presencia de la forma 14A de M. Vegas, que cronológicamente está a caballo del siglo I y II d.C. En la escrita, sellando un foso, hallamos una Drag. 15/17 hispánica, que según Mayet o Mezquíriz tiene una cronología distinta, pero es notorio que esta forma no sobrepasa los primeros años del siglo II d.C.

A fines del siglo III y durante el siglo IV se aprecia una ligera vuelta y ocupación de los antiguos poblados fortificados, pero sin levantar de nuevo las murallas.

En algunos de los yacimientos analizados están presentes materiales cerámicos de clara filiación alto-medieval. En Coaña incluso este material medieval se ve acompañado de numerario.

En definitiva, podemos señalar que la organización actual del caserío en Coaña tiene origen a mediados del siglo I d. C., con importantes modificaciones y

ampliaciones en época flavia y con la pérdida de su condición de fortificado, si seguimos los patrones observados en otros yacimientos, en la primera mitad del siglo II d.C.

En el Bajo Imperio, en función de circunstancias distintas a las que dieron origen a su fundación, se reocupa, pero sin erigir de nuevo las murallas. No obstante, la propia topografía y la posibilidad de utilizar materiales precederos pudieron dar cierto carácter defensivo al yacimiento.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AEArq: Archivo Español de Arqueología (Madrid).

BIDEA: Boletín del Instituto de Estudios Asturianos (Oviedo).

Bol. Auriense: Boletín Auriense (Orense).

BSAA: Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid (Valladolid).

CNA: Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza).

CEG: Cuadernos de Estudios Gallegos (Santiago de Compostela).

EAE: Excavaciones Arqueológicas en España (Madrid).

MJSEA: Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas (Madrid).

NAH: Noticiario Arqueológico Hispánico (Madrid).

RG: Revista de Guimarães (Guimarães).

RM: Revista de Minería (Madrid).

SANOP: Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular (Guimarães, Portugal).

³¹ Resulta difícil, tal como hace años sugeríamos, pasar por alto el carácter del hábitat de estos poblados en el siglo I d. C. Como se sabe, se distinguen por tener una morfología eminentemente defensiva. Esta circunstancia contrastada choca de plano y contradice la interpretación de algunos de los escritos que, analizados con criterios filológicos, determinan el abandono general de los castros, después de las Guerras Cántabras, y una impuesta colonización de los llanos.

La realidad, a tenor de los datos aquí referidos y de los provenientes de otras estaciones, es bien distinta. La mayor parte del poblamiento durante el siglo I d. C. se concentra en poblados fortificados. Este detalle, por sorprendente que parezca, se ve magnificado por las propias características de la fortificación, ya que se emplean recursos y argumentos hasta ese momento desconocidos.

Para explicar esta situación "pactada", que en alguna publicación insertamos en un apartado más amplio que se titulaba "Las murallas de la dignidad", tendríamos que recurrir al análisis estratégico-económico, a la distribución del espacio en época astur-romana, al papel del ejército en esta zona durante el siglo I d. C., a la necesidad de cotizadores o a la definición del sujeto humano en la cultura antigua.

Con independencia de los distintos planteamientos y explicaciones existe un dato objetivo: Los poblados o castros se fortifican durante el siglo I d. C., bajo el control romano, con un aparato defensivo que resulta impresionante con razones. Como consecuencia es lícito pensar que a los enemigos, a los sometidos militarmente o a los esclavos no se les deja desarrollar un hábitat de esas características. No obstante ese estatus, prestigio o dignidad mantenidos por medio de la fortificación pudieron estar hipotecados por la falta de la movilidad y recursos, tal como sugeríamos anteriormente, que ofrecen los caballos u otras prescripciones del "pacto".

St. Arch.: Studia Archaeologica (Valladolid).

TP: Trabajos de Prehistoria (Madrid).

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, M., 1940, "La cerámica excisa de la primera Edad del Hierro en la Península Ibérica", *Ampurias V*, Barcelona.

ALMAGRO GORBEA, M. y ALVAREZ SANCHIS, J., 1993, "La "sauna" de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Navarra*, nº 1, pp. 177-231.

ALTUNA, J., 1975, "Fauna de mamíferos del Castro del Castillo de Henayo - Alava", *Estudios de Arqueología Alavesa*, t. VIII, Vitoria.

ALTUNA, J., 1980, "Historia de la domesticación en el País Vasco", *Munibe*, 32, pp. 9-151.

ARIAS VILAS, F. y CAVADA, M., 1979, "Galicia Bajorromana", *Gallaecia* _.

BALIL, D., 1965, "Urbanismo romano en la Hispania céltica", *Celtium XII*, 1965, pp. 275 y ss.

BALIL, A., 1972, 1973 y 1974, "Casa y urbanismo en la España antigua", *St. Arch.*, nº 17, 1972 (I); nº 18, 1972 (II); nº 20, 1973 (III); nº 28, 1974 (IV).

BATALLER, R., 1952, "Estudio de los restos de animales procedentes de la estación protohistórica de Cortes de Navarra", *Príncipe de Viana* 13, Pamplona.

CARDOÇO, M., 1949, "Algunas observaciones sobre el arte ornamental de los castros del N.W. de la Península", *IV C.A.S.E.*, Cartagena.

CARDOÇO, M., 1952, "A organização defensiva dos castros do Norte de Portugal e a sua romanização", *Arquivo Historico Militar*, V. XXII, Lisboa.

CARROCERA FERNANDEZ, E., 1983, *El poblado fortificado de Mohías (Coaña, Asturias)*, Oviedo, (Memoria de Licenciatura inédita).

CARROCERA FERNANDEZ, E., 1994, "Estudio crítico de la cultura castreña asturiana", *Actas dos trabalhos de Antropología e Etnología*, volume XXXIV, Porto.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E., 1995, "Algunos aspectos de la economía castreña: retomando a los autores López Cuevillas y Vázquez Varela. El Valle del Navia como argumento", *Férvedes*, nº2, Villalba, Lugo.

CARROCERA FERNANDEZ, E. y JORDA PARDO, J., 1986-87, "Medio geológico y hábitat en

los poblados fortificados del occidente asturiano", *Zephyrus XXXIX-XL*, Salamanca.

COELHO, F. DA SILVA, 1981-82, "Novos dados sobre a organização social castreja". *Portugalia (Nova serie)*, volume II/III, pp. 83-97.

COELHO F. DA SILVA y RUI, M.S. CENTENO, 1980, "Escavações arqueológicas na Citânia de Sanfins", *Portugalia (Nova serie)*, Volume I, pp. 57-79.

CHAMOSO LAMAS, 1977, "Las excavaciones del Castro de Villadonga y la problemática que plantean sus resultados", *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*.

DIAS, A.J., 1947 "Las construcciones circulares del N.O. de la Península Ibérica y las citanias", *C.E.G.* II, pp. 173 y ss.

DOMINGUEZ MONEDERO, 1983, "Los ejércitos tardorromanos en la Península Ibérica", *Revista de Guimarães*.

ESTEFANÍA, D.N., "Aspectos económicos de la penetración y colonización romana en Asturias", *Emerita XXXI*, pp. 43 y ss.

FERNANDEZ FÜSTER, L., 1948, "El problema de las cubiertas de las habitaciones de los Castros", *A.E.A.*, Madrid, pp. 79 y ss.

FERNANDEZ OCHOA, C., 1982, *Asturias en época romana*, Monografías Arqueológicas, Madrid.

FERREIRA DE ALMEIDA, C. A., 1973, "Notas sobre la Alta Idade Média no Noroeste de Portugal", *Revista de facultade de Letras*, Universidad de Porto, Serie Histórica III.

FERREIRA DE ALMEIDA, C.A., 1979, "Influências Meridionais Na Cultura Castreja", *Revista de História da Facultade de Letras do Porto*, Vol. IV.

FERREIRA DE ALMEIDA, C.A., 1983, "Cultura Castreja Evolução e problemática", *Arqueologia* 8, pp. 70 y ss.

FERREIRA DE ALMEIDA, C.A., 1985, "Arte castreja. A sua Licão para os fenómenos de assimilação e resistência à romanidade", *Arqueologia* 13, especial Jean Roche II.

FLOREZ Y GONZALEZ, J.M., 1878, *Memoria relativa a las excavaciones en el Castellón de Coaña*, Oviedo.

GARCIA Y BELLIDO, A., 1940, "El poblado céltico del castellón de Coaña (Occidente de Asturias)", *Investigación y Progreso*, año XI, nº 4, Madrid, pp. 97 y ss.

- GARCIA Y BELLIDO, A., 1940, "El Castro de Coaña", *A.E.A.*, nº 42, pp. 188-217.
- GARCIA Y BELLIDO, A., 1942, "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", *A.E.A.*, nº 48, pp. 216-244.
- GARCIA Y BELLIDO, A., 1942, "El Castro de Pendía", *A.E.A.*, nº 49, pp. 288-306.
- GARCIA Y BELLIDO, A., 1947, "Sobre un tipo de casa-choza gallega", *C.E.G.*, VII, pp. 490-493.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "Orígenes de la casa redonda de la cultura castreña del N.O. de la Península", *R.G.*, vol. 81, pp. 3 y ss.
- GARCIA Y BELLIDO, A., edición de 1976, *España y los españoles hace dos mil años*, Colección Austral, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A., 1984, "Puñales tardorromanos de Lancia y Coaña", *A.E.A.*, nº 57, pp. 179-182.
- GARCIA Y BELLIDO, A. y URÍA RIU, J., 1940, "Avance a las excavaciones del castellón de Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, pp. 105-131.
- GORDILLO, F., SANCHEZ, M. y CARROCERA, E., *Castro de Coaña: Estudios previos y programa de actuación*, Memoria presentada en la Consejería de Cultura del Principado con fecha de registro 19 enero de 1987.
- JORDA CERDA, F., 1969, *Guía del Castrillón de Coaña*, Salamanca.
- JORDA CERDA, F., 1983, *Nueva Guía del castro de Coaña (Asturias)*, Guías de Arqueología Asturiana, nº 1, Oviedo.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., 1966, "A economía nos tempos da cultura castrexa". *Revista Grial*, 13, pp. 216 y ss.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. y LORENZO FERNANDEZ, J., 1946, "Las habitaciones de los castros", *C.E.G.*, nº 2.
- LORENZO FERNANDEZ, J., 1973, "Metamorfosis de unha casa castrexa". *Trabalhos de Antropologia y Etnologia XXII*, 3, Coloquio Luso-Espanhol de cultura Castreja.
- MARCOS, A., 1973, "Las Series del Paleozoico Inferior y la estructura herciniana del occidente de Asturias (NW de España)", *Trabajos de Geología*, nº 6, Oviedo, pp. 1-113.
- MARTINEZ, J. y JUNCEDA, J.M., 1968, "Descubrimiento del Castro de Mohías. Primeras excavaciones y primeros hallazgos". *B.I.D.E.A.*, LXIII, pp. 185-199.
- MAYA, J.L., 1983, "La cultura Castreña Asturiana: De los orígenes a la romanización", *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, pp. 11-44.
- MAYA, J.L., 1983, "La Cultura Castreña Asturiana. Su etapa romano-provincial", *Lancia I*, pp. 221-262.
- MAYA, J.L., 1983-84, "Hábitat y cronología de la cultura castreña en Asturias", *Portugalia*, vol. IV/V, Porto.
- PEREIRA MENAUT, G., 1984, "La formación histórica de los pueblos del Norte de Hispania. El caso de Gallaecia como paradigma", *Veleia*, Vitoria, pp. 271-289.
- PEREZ DE CASTRO, J.L., 1958, "Los fertilizantes en la agricultura tradicional asturiana", *B.I.D.E.A.*, pp. 116 y ss.
- ROMERO MASIA, A., 1976, *El Hábitat Castreño*, C.O.A.G., Santiago.
- SANCHEZ-PALENCIA RAMOS, F.J., 1983, "Explotaciones auríferas en el Conventus Asturum", *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid, pp. 67 y ss.
- SCARDIGLI, B., 1991, *I trattati romano-cartaginesi*, Pisa.
- TORRAS TRONCOSO, M.L., DIAZ-FIERROS, F. y VAZQUEZ VARELA, J.M., 1980, "Sobre el comienzo de la agricultura en Galicia", *Gallaecia* 6, Santiago.
- URÍA RIU, J., 1941, "Excavaciones en el castellón de Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, año II, nº 8, pp. 90 y ss.
- URÍA RIU, J., 1942, "Excavaciones en el Castellón de Coaña. Nuevos datos y consideraciones", *Revista de la Universidad de Oviedo*, nº 5, Oviedo, pp. 85-113.
- URÍA RIU, J., 1942, "Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón de Coaña (Asturias)", *A.E.A.*, 43, pp. 345-347.
- VAZQUEZ VARELA, J. M., 1973, "Bases paleontológicas para el estudio de la ganadería de la cultura castreña", *Compostellanum XVIII*.

VAZQUEZ VARELA, J. M., 1975, "Hallazgo de bellotas en el castro de Vixil: Reflexiones sobre la agricultura castreña", *B.C.P.M.L. IX*.

VAZQUEZ VARELA, J.M., 1975, "Prospecciones arqueológicas en el castro de Nostián: estudio petrológico". *A.I.J.M.A.C.H.*, Universidad Santiago, pp. 59-64.

VAZQUEZ VARELA, J.M., 1977, "La ganadería de la cultura castreña", *C.A.M. XIV*, Zaragoza.

VAZQUEZ VARELA, J.M., 1980, "La Economía Castreña al Norte del Miño", *Actas do Seminario de Arqueología do N.W. Peninsular*, vol. II, pp. 197 y ss.

VEGAS, M., 1973, *Cerámica Común Romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.

VIDAL ROMANI Y VAZQUEZ VARELA, J.M., 1979, "Conocimiento geológico del hombre prehistórico", *C.N.A. XX*, Zaragoza.